

**SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Ejercicio 2024

**Informe de Verificación Independiente y
Estado de Información No Financiera
Consolidado**

**Informe de Verificación Independiente del Estado de
Información No Financiera Consolidado**

**SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Ejercicio 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

Al Consejo de Administración de SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.** (Sociedad dominante) **y sociedades dependientes** (entidades incluidas en el grupo de consolidación de las cuentas anuales consolidadas), en adelante el Grupo, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado 2024 de dicho Grupo.

El Estado de Información No Financiera Consolidado de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** incluye una tabla de contenidos que recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y las referencias al EINFC del Grupo.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante

La formulación del EINFC, que forma parte del Informe de Gestión 2024 del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.** El EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los criterios que cumplen con las directrices de la Comisión Europea y los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de contenidos del citado Estado.

El Grupo Sigma Alimentos Exterior forma parte del grupo mexicano Sigma Alimentos, S.A. de C.V. ("Grupo Sigma Alimentos"), quien a su vez forma parte del grupo, también mexicano, Alfa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Alfa").

De cara a cumplir con lo requerido por la mencionada Ley 11/2018 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración del Grupo Sigma Alimentos Exterior ha optado por presentar un Estado de Información No Financiera Consolidado completo.

La responsabilidad del Consejo de Administración incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del sistema de gestión y control interno necesarios para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude, omisión de información relevante, o error. En este sentido, el Grupo llevó a cabo la elaboración y puesta en funcionamiento de la Guía para sociedades del Grupo cuyo objetivo es la recopilación y sistematización de la información reflejada en el Estado de Información No financiera Consolidado, sobre la que se realiza un seguimiento continuo para asegurar la fiabilidad de la información reportada.

El Consejo de Administración de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** es también responsable de asegurar que se definen, implantan, adaptan y se mantienen los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo conforme a los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es también sustancialmente menor. El presente informe, en ningún caso, puede entenderse como un informe de auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2024, en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1.3 del Estado, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados referentes a los aspectos materiales presentados en el EINFC del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de muestras, cálculos globales de razonabilidad y análisis de fluctuaciones, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones firmada por, al menos, un responsable de la formulación del EINFC (Consejo de Administración de la Sociedad dominante del Grupo).

Dado que el Grupo forma parte del Grupo Sigma Alimentos, las políticas, riesgos y medidas adoptadas en aspectos sociales, medioambientales y lucha contra la corrupción y soborno relacionadas en el EINFC hacen referencia, en ocasiones, a las de este grupo superior. Respecto a las mismas, no hemos realizado trabajo de verificación cuando en su descripción se haya hecho mención específica a aspectos o circunstancias acaecidas en países fuera del perímetro de consolidación del Grupo objeto de nuestro trabajo de verificación.

Fundamento de la conclusión con salvedades

En relación con los trabajos de verificación del EINFC de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes**, que incluye la sociedad dominante y las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, cabe señalar los siguientes aspectos, que consideramos relevantes:

1. Los datos presentados en el apartado 3.1. *Empleo* del EINFC, relativos al número de despidos incluye información incorrecta relativa a los países Portugal y Perú al incorporar las bajas originadas por la finalización de los contratos temporales a término.
2. La dispersión de las unidades de negocio y la diversidad cultural de los distintos países que integran el Grupo han derivado en determinadas limitaciones en el proceso de verificación realizado sobre la siguiente información incluida en el EINFC:

- 2.1 El desglose del peso total de los residuos generados en función de su composición y en función de su peligrosidad y destino, incluidos en el apartado 2.2 *Economía circular, prevención y gestión de residuos*.
- 2.2 El consumo directo de energía incluido en el apartado 2.3 *Uso sostenible de los recursos*.
- 2.3 El promedio anual de empleados por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional, incluido en el apartado 3.1 *Empleo*.
- 2.4 Las remuneraciones medias de los empleados por categorías, sexo y edad, incluidas en el apartado 3.1 *Empleo*.
- 2.5 El importe de la inversión y la cantidad total en horas de formación, incluidos en el apartado 3.5 *Formación*.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos y por los posibles efectos de las cuestiones descritas en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINFC de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes**, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquéllos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de contenidos del citado Estado.

Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Idea Asesores, S.L.P.

VERIFICADOR INDEPENDIENTE

Sr. D. Juan Macías Domínguez

Málaga, a 28 de julio de 2025



SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.

**ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Índice

I.	Información general y bases de presentación	3
II.	Estado de Información No Financiera para los años finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. .	4
1.	Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad	4
1.1.	Descripción del modelo de negocio.....	4
1.2.	Políticas y gestión de riesgos del Grupo	6
1.3.	Análisis de materialidad	10
2.	Información sobre cuestiones ambientales	12
2.1.	Aspectos generales	12
2.2.	Economía circular, prevención y gestión de residuos	13
2.3.	Uso sostenible de los recursos.....	17
2.4.	Cambio climático	21
2.5.	Protección de la biodiversidad.....	23
3.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	24
3.1.	Empleo.....	24
3.2.	Organización del trabajo.....	27
3.3.	Salud y seguridad en el trabajo	28
3.4.	Relaciones sociales	30
3.5.	Formación	31
3.6.	Igualdad y accesibilidad universal	32
4.	Información sobre Derechos humanos	34
5.	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	35
6.	Sociedad.....	36
6.1.	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	36
6.2.	Subcontratación y proveedores	37
6.3.	Consumidores	38
6.4.	Información fiscal	39
7.	Otros aspectos	39
III.	Tabla resumen de contenidos de la Ley	40



I. Información general y bases de presentación

Los Administradores de la sociedad Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. y sociedades dependientes ("Grupo Sigma Alimentos Exterior" o "el Grupo") formulan el presente Estado de Información No Financiera Consolidado en aplicación de lo requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y considerando también la consulta que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) ha emitido "sobre determinadas cuestiones relacionadas con el ámbito de aplicación de la obligación de publicar el Estado de Información No Financiera".

El Grupo Sigma Alimentos Exterior forma parte del grupo mexicano Sigma Alimentos, S.A. de C.V. ("Grupo Sigma Alimentos"), quien a su vez forma parte del grupo, también mexicano, Alfa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Alfa"), cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., así como en el Latibex, en la bolsa de Madrid.

De cara a cumplir con lo requerido por la mencionada Ley 11/2018, para los años finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Administradores del Grupo Sigma Alimentos Exterior han optado por presentar un Estado de Información No Financiera completo. El Grupo, para desglosar la información contenida en el apartado II, ha utilizado fundamentalmente el marco de los estándares GRI bajo su enfoque esencial y la Comunicación de la Comisión Europea, de 5 de julio de 2017, sobre Directrices para la presentación de informes no financieros.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado, que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo, será sometido a aprobación por parte del Socio Único.



II. Estado de Información No Financiera para los años finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El Estado de Información No Financiera que se presenta a continuación, se ha estructurado en los siguientes bloques para abordar los requerimientos específicos de la Ley 11/2018, como se presenta a continuación:

- Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad.
- Información sobre cuestiones ambientales.
- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.
- Información sobre derechos humanos.
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Información sobre sociedad.

1. Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad

1.1. Descripción del modelo de negocio

GRI 2-1, 2-6, 2-22

El Grupo forma parte del Grupo Sigma Alimentos que es una compañía global dedicada a la producción, distribución, comercialización y venta de alimentos. Comenzó su actividad bajo el Grupo Alfa en 1980, el cual actualmente cuenta con presencia en 20 países.

En las categorías de sus productos se encuentran carnes frías, carnes maduradas, lácteos, *plant-based*, *snacks* y otras categorías.

Grupo Sigma Alimentos Exterior por su parte cuenta con presencia en 15 países: E.U.A., Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, Perú, Ecuador, Honduras, Guatemala, España, Francia, Países Bajos, Alemania, Rumanía, Bélgica, Portugal y cuenta con 48 plantas de producción, 58 centros de distribución y 1 centro de investigación.

Adicionalmente, el Grupo Sigma Alimentos Exterior cuenta con una flota de más de 1.950 vehículos y más de 265.000 puntos de venta. La tipología de cliente puede clasificarse según las diferentes categorías de puntos de venta: canal moderno (autoservicio y tiendas de conveniencia), canal tradicional (tiendas ultramarino, mercados mayoristas, mercados minoristas y distribuidores), y canal *foodservice* (hoteles, restaurantes, y hospitales entre otros).

El perímetro del Grupo Sigma Alimentos Exterior lo conforman las sociedades que se listan a continuación:

Sociedad	País
Campofrio Food Group Deutschland G.M.B.H.	Alemania
Imperial Meat products V.O.F	Bélgica
Sigma Alimentos Costa Rica, S.A.	Costa Rica
Sigmaec Cia. Ltda.	Ecuador
Bar-S Foods Co.	EE.UU
Mexican Cheese Producers, Inc.	EE.UU
Campofrio Food Group-America Inc.	EE.UU
Productos Cárnicos, S.A. de C.V.	El Salvador
Campofrio Food Group Holding S.L.U.	España
Campofrio Food Group S.A.U.	España
Carnes Selectas 2000 S.A.U.	España
Campofrio Food Groupe France Holding S.A.S	Francia
Aoste S.N.C	Francia
Gie G-SEC	Francia
Sigma Alimentos Guatemala, S.A.	Guatemala
Productos de Importación, S.A. de C.V.	Honduras
Sigma Food Japan GK ¹	Japón
Campofrio Food Group Netherlands Holding B.V.	Países Bajos
Campofrio Food Group Netherlands B.V.	Países Bajos
Caroli Foods Group B.V.	Países Bajos
Stegeman C.V.	Países Bajos
Braedt, S.A.	Perú
Sociedad Suizo Peruana de Embutidos, S.A.	Perú
Nobre Alimentacao, Lda.	Portugal
Sigma Alimentos Dominicana, S.A.	Rep. Dominicana
Tabco Campofrio S.A.	Rumanía
Caroli Foods Group S.R.L.	Rumanía
Foodline Logistics S.R.L.	Rumanía
SUA Quality Products, LLC	EE.UU
Better Balance Foods, LLC	EE.UU
SIGV Food Group, LLC	EE.UU
Coralin, LLC	EE.UU
Los Altos Foods Products, LLC	EE.UU
LA-SA Foods LLC	EE.UU
SIRE Insurance Pte LTD ¹	Singapur
Aoste Filiale (Suisse), SARL ¹	Suiza
Cogeneradora Burgalesa, S.L. ²	España
CH Biotec, S.L.	España
Desarrollos Porcinos de Castilla y León, S.L. ¹	España
West Iberian Processing Meat, S.L. ¹	España
Complejo del Ibérico de Extremadura, S.L. ¹	España
Capitales Unidos de Monteverde, S.A. ¹	Costa Rica

¹ Este Estado de Información No Financiera Consolidado no incluye la información de las sociedades asociadas, dado que sus cifras no resultan de relevancia para el conjunto del grupo.

1.2. Políticas y gestión de riesgos del Grupo

GRI 3-3, 2-12

El Grupo Sigma Alimentos, como parte de la gestión de riesgo de sus operaciones, considera los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, que derivan fundamentalmente en riesgos físicos (sequías, inundaciones, estrés hídricos, entre otros), y de transición (reputacionales, regulatorios, incluyendo las regulaciones en materia de seguridad alimentaria y medioambiente, y de continuidad del negocio).

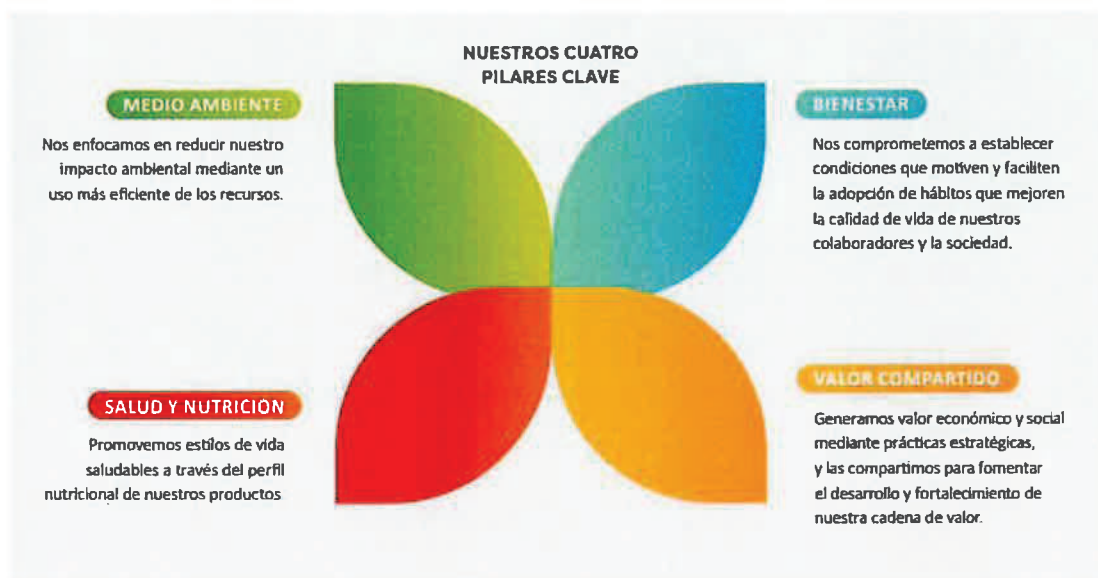
Adicionalmente, al ser Sigma una sociedad 100% controlada por Grupo Alfa, los órganos de gobierno corporativo de esta última coordinan y monitorean el cumplimiento de las políticas y la adecuada gestión de riesgos para asegurar la continuidad del negocio y su adherencia al marco legal aplicable.

Consejos y Comités	Comunidad Sostenibilidad	Auditoría y control interno	Políticas
 - Consejo de Administración - Comité de Auditoría - Comité de Prácticas Corporativas - Comisión de Planificación y Finanzas	- Director de Investigación, Innovación y Sostenibilidad - Equipo Central de Sostenibilidad	- Contraloría - Control interno - Auditoría interna (recientemente incorporada a la empresa)	- Código Global de Conducta - Ambiental, Social y Gobernanza (ASG) - Nutrición - Calidad e inocuidad alimentaria - Desarrollo de productos - Prevención del acoso y la discriminación - Anticorrupción - Conflictos de intereses - Abastecimiento responsable - Gestión del agua - Ciberseguridad - Marketing responsable - Emissiones de GEI - Impuestos - Salud y seguridad - Involucramiento responsable en el desarrollo de política pública
 - Consejo Consultivo - Comité Ejecutivo	- Champions ASG - Líderes de Unidad de Negocio - Líderes Locales	Gestión de riesgos - Gestión general de riesgos - Evaluación de riesgos con probabilidad e impacto por región - Plan de mitigación y seguimiento - Relacionados con el cambio climático - Riesgos físicos (sequía, inundaciones, estrés hídrico) - Transición (normativa y limitaciones tecnológicas)	

Estrategia de sostenibilidad

El Grupo Sigma Alimentos, fundamenta su estrategia de sostenibilidad en cuatro pilares, salud y nutrición, valor compartido, bienestar y medioambiente. Sigma desarrolla sus actividades prestando especial atención a la protección del medio ambiente por medio del uso eficiente de los recursos naturales que necesita para producir, distribuir y comercializar sus productos. Asimismo, el Grupo guiado por dicha estrategia, incorpora la cultura de innovación y criterios de sustentabilidad en la toma de decisiones y procesos de gestión de sus operaciones. Los cuatro pilares de acción le permiten ser parte de la solución a los retos globales a los cuales se enfrenta.

Por otra parte, busca motivar a sus colaboradores para alcanzar resultados tangibles y participar de forma proactiva en los asuntos donde se puede hacer una mayor contribución a largo plazo.



El Grupo Sigma cuenta con la Comunidad de Sustentabilidad (“la Comunidad”), la cual está conformada por un equipo multidisciplinario de más de 260 colaboradores que, además de sus responsabilidades del día a día, implementan iniciativas de sustentabilidad y evalúan el avance de la compañía en la materia. A través de sistemas de gestión interna, la Comunidad contribuye en el monitoreo de riesgos y oportunidades e identifica casos de éxito y mejores prácticas para replicar en las distintas Unidades de Negocio. Asimismo, también tiene un Departamento de Sustentabilidad Central, mediante el que coordina y da seguimiento a la implementación de la Estrategia, junto con la Comunidad.

El **Departamento Central de Sustentabilidad** tiene como objetivo definir estrategias globales, crear políticas y guías, facilitar e impulsar proyectos y llevar el registro de los avances de sus metas.

Todas estas políticas son monitoreadas de manera periódica por diferentes responsables dentro de Grupo.

Adicionalmente, el Departamento Central de Sustentabilidad, siguiendo cuando aplica, las políticas de Grupo Alfa, genera la estrategia en referencia a aspectos sociales y del personal, medioambientales, de respeto a los derechos humanos, y lucha contra la corrupción y el soborno, así como, diseña planes de acción para implementar medidas correctivas y preventivas, mapea y estandariza procesos y crea una red de impacto tanto internamente, como hacia fuera del Grupo Sigma.

Para fortalecer su estrategia de sostenibilidad, el Grupo cuenta con diversas políticas que son de obligado cumplimiento, entre las que cabe destacar:

- **Política Global de Factores Sociales, Ambientales y de Gobierno (ASG):**

La Política Global de Factores Sociales, Ambientales y de Gobierno del Grupo pretende impulsar el crecimiento sustentable del negocio, asegurando que las operaciones y prácticas del Grupo velen por el cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y fomenten la continuidad del negocio a través de una estrategia de



sustentabilidad compuesta por los siguientes cuatro pilares: Bienestar, Medio Ambiente, Salud y Nutrición, y Cadena de Valor.

- Código Global de Conducta:

Durante el 2020, el Grupo Sigma Alimentos implementó un nuevo Código Global de Conducta, el cual se fundamenta en distintos principios, los cuales se han definido para priorizar y definir el correcto comportamiento que se debe seguir para alcanzar los objetivos del Grupo. Esos principios son los siguientes:

- **Deleitar a nuestros clientes:** mejorando la vida de los clientes, creando y proporcionando sus alimentos favoritos.
- **Innovamos juntos:** explorando y aprendiendo a generar nuevas oportunidades para crear valor.
- **Logramos resultados con integridad:** entregando resultados con ética y ejecución sobresaliente.
- **Liderazgo que inspira:** liderando con el ejemplo, inspirando y motivando a otros para maximizar su bienestar.
- **Impulsamos el bienestar:** promoviendo calidad de vida mediante el cuidado a las personas y las comunidades.

Por otra parte, el Código de Conducta promueve el compromiso del Grupo Sigma para reportar situaciones que violen este código a través del Buzón de transparencia. Igualmente, requiere tanto de los proveedores como socios del negocio que actúen de acuerdo con los principios incorporados en este Código.

Además de lo anteriormente mencionado, el Código de Sigma Alimentos promueve los siguientes aspectos:

- Modelo de toma de decisiones
- Prevención del fraude, el lavado de dinero y corrupción
- Conflictos de interés
- Salvaguarda de los recursos del Grupo
- Valor y respeto a los demás
- Adherencia a las leyes y regulaciones de comercio internacional
- Diversidad
- Prevención del acoso
- Salud y seguridad en el trabajo
- Derechos humanos
- Confidencialidad e información del Grupo
- Uso de los medios de comunicación

- Política Global de Conflicto de Interés:

La Política de Conflictos de Interés del Grupo Sigma Alimentos, establece las normas básicas y un marco para prevenir, detectar, investigar, remediar y, en su caso, sancionar a cualquier colaborador o representante de Sigma que haya cometido un Acto de Corrupción.

Asimismo, mediante esta política, se busca reafirmar a los colaboradores y directivos de Sigma el mandato de realizar sus actividades alineadas con los estándares éticos y de integridad del Grupo.



- **Política Global de Calidad e Inocuidad:**

La Política Global de Calidad e Inocuidad del Grupo Sigma Alimentos refuerza la misión y el compromiso del Grupo y sus colaboradores con la mejora continua del sistema de gestión de calidad e inocuidad, a través del cumplimiento y mejora continua de los estándares de calidad, inocuidad, legalidad y autenticidad en todos los procesos donde opera el Grupo con eficiencia, empoderando y desarrollando a sus colaboradores para que sean partícipes activos en la detección y prevención de riesgos. Esta política se basa en los siguientes pilares:

- Cultura de Calidad e Inocuidad
- Sistema de Gestión de Calidad e inocuidad
- Estándares para el Abastecimiento de Materiales y Servicios
- Sistema de Gestión en la Medición
- Diseño Sanitario e Higiene de Instalaciones y Equipos de Proceso
- Calidad, Inocuidad, Legalidad, Autenticidad y Defensa Alimentaria en la Cadena de Valor
- Trazabilidad de Producto y Gestión de Crisis

- **Política Global de Gestión del Agua:**

La Política Global de Conservación de Agua del Grupo Sigma Alimentos persigue proteger y hacer el mejor uso del agua, a la vez que se mitigan los riesgos físicos y regulatorios. El Grupo es consciente de la importancia de la preservación del agua para la vida, y también para sus operaciones y las de sus proveedores, por lo que está comprometido con la administración del agua, la concienciación de las partes interesadas y la mejora continua en la eficiencia y reutilización del agua. Esta política incluye las siguientes iniciativas:

- Tratamiento del agua, permitiendo que sea reutilizable por cualquier tercero
- Reutilización del agua de nuestras operaciones para fines de riego, procesos de enfriamiento y propósitos sanitarios (baños).
- Recolección de agua de lluvia para mantenimiento de vehículos (lavado).
- Aplicación de productos y químicos que permitan un uso eficiente del agua.
- Utilización consciente y responsable del agua, evitando su uso excesivo.
- Tecnologías eficientes para el uso del agua (tratamiento de agua y otros procesos).

- **Política Global de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero:**

El Grupo Sigma Alimentos tiene por objetivo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de su cadena de valor, reduciendo los riesgos y aprovechando las oportunidades. El Grupo reconoce que el Cambio Climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta el mundo en la actualidad, por lo que como empresa multinacional de alimentos, se compromete a tomar las medidas necesarias para reducir su impacto, estableciendo un plan para cumplir con estándares reconocidos internacionalmente y ser transparente en el reporte de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Además, desde 2019 su Compromiso de Sostenibilidad 2025 es alcanzar el 20% de reducción de gases de CO₂ en relación con operaciones y un 9,8% de reducción de gases de CO₂ de su cadena de valor para el 2027 a través de los Compromisos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).

Existen otras políticas aplicadas por el Grupo Sigma Alimentos que se relacionan con los ámbitos de cuestiones laborales, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad, que se detallan más adelante en los apartados específicos de dichas cuestiones:

- Política de Esquemas Flexibles de Trabajo (Véase punto 3.2)
- Política de Vacaciones (véase punto 3.2)
- Política de Prevención de Riesgos Psicosociales (véase punto 3.3)
- Política Interna de Reclamaciones (véase punto 4)
- Política de Prevención del Acoso y la Discriminación (Véase punto 4)
- Política Global de Anticorrupción (véase punto 5)
- Política Global de Obsequios y Cortesías (véase punto 5)
- Política de Salud y Seguridad (véase punto 6.1)
- Política Global de Desarrollo de Productos (véase punto 6.3)
- Política Global de Seguridad Alimentaria (véase punto 6.3)
- Política de Relación con el Consumidor (véase punto 6.3)
- Política Global de Prevención del Acoso y la Discriminación (véase punto 3.6)
- Código de abastecimiento responsable (Véase punto 6.2)

- Buzón de transparencia:

El Grupo Alfa opera un Buzón de Transparencia como mecanismo de denuncia anónima o personalizada, interna y externa, que atiende y da seguimiento a denuncias referentes a faltas al Código de conducta, que atenten contra la integridad de los colaboradores y la compañía, también tiene como objetivo reportar cualquier situación que se considere que no cumpla con los niveles adecuados de transparencia, confianza y/o seguridad, atendiendo a las necesidades de los clientes, proveedores, consumidores, y colaboradores.

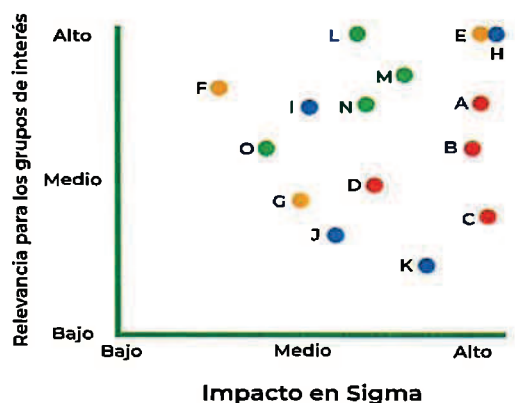
El Buzón opera 24 horas, 365 días del año, mediante correo electrónico o vía telefónica, en los idiomas de todos los países donde el Grupo Alfa y sus unidades de negocio operan.

1.3. Análisis de materialidad

GRI 3-1, 3-2, 3-3

En 2020 el Grupo Sigma Alimentos realizó una actualización del análisis y matriz de materialidad. Como primer paso para construir dicha matriz, se efectuó una evaluación de la industria e investigación de las principales tendencias y retos globales en materia de sustentabilidad, priorizando los temas identificados con base a su potencial impacto en el Grupo y los distintos Grupos de interés.

Los resultados de este análisis están representados en el eje “Relevancia para los grupos de interés” de la matriz de materialidad. Asimismo, se realizó una encuesta interna en la que participaron colaboradores de todas las Unidades de Negocio y distintas áreas, incluyendo: Innovación, Empaque, Calidad e inocuidad, Nutrición y salud, Relación con inversionistas, Salud y seguridad, Bienestar, Diversidad e inclusión, Desarrollo de talento, Recursos humanos, Cultura, Operaciones, Energía, Abasto, Control interno, Desarrollo de productos y procesos, y Responsabilidad Social Corporativa.



Aspectos materiales	
Salud y Nutrición	A. Inocuidad y calidad de los alimentos. B. Alimentos saludables y nutritivos. C. Acabar con el desperdicio de alimentos. D. Innovación, investigación, desarrollo y colaboración científica.
Valor compartido	E. Ética e integridad F. Abasto sustentable y gestión de la cadena de valor. G. Desempeño económico
Bienestar	H. Salud, seguridad, bienestar y balance de vida. I. Diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión. J. Capacitación y desarrollo de los colaboradores. K. Cultura organizacional y ambiente de trabajo.
Medio ambiente	L. Acción climática. M. Gestión del agua. N. Economía circular y empaques sustentables. O. Energía limpia y eficiente.

Grupo Sigma Alimentos Exterior se alinea y se adhiere a los temas materiales identificados por Sigma y considera que los temas antes mencionados son igualmente materiales en su perímetro.



2. Información sobre cuestiones ambientales

2.1. Aspectos generales

GRI 3-3 y 2-23

El Grupo está comprometido con ser más sustentable a lo largo de su cadena de valor. Por ello, trabaja en mejorar la eficiencia del uso de combustibles, tanto en su proceso de producción, como en su red de distribución.

Asimismo, el Grupo persigue un mayor uso de energías más limpias, promueve un uso más responsable del agua, y busca alternativas más sostenibles de empaquetamiento. Su compromiso con el medioambiente persigue la productividad y un uso responsable de los recursos.

En 2024, Grupo Sigma Alimentos Exterior ha invertido más de 7.1 millones de dólares en programas medioambientales (más de 2.3 millones de dólares en 2023) esto incluye manejo de residuos, tratamiento de aguas, cambio a equipos con menor impacto ambiental, entre otros.

Es importante mencionar que Sigma cuenta con una Comunidad de Medio Ambiente, formada por miembros de los equipos de mantenimiento y servicios de todas sus operaciones, quienes constantemente buscan obtener beneficios de reducción de consumos hídricos y energéticos, a través de la implementación de proyectos enfocados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo ha considerado mínimos los riesgos ambientales. Por ello, el Grupo no ha registrado provisiones ni garantías relacionados a los riesgos ambientales.

El Grupo cuenta con las siguientes certificaciones ambientales:

Certificaciones ambientales		
ISO 14001	Estándar global de gestión ambiental,	Planta Pitesti en Rumania y Bureba, Jamones Burgaleses, Torrente y Villaverde en España
ISO 50001	Estándar global de gestión desempeño energético.	Plantas Aoste, Maclas, Saint Symphorien Y Saint-Priest en Francia
Certificación de Retray Producto	Certificación que permite acreditar el cumplimiento de requisitos de trazabilidad y el contenido de material reciclado en envases que utilizan PET.	Planta Ólvega Pizzas, España
ISO 20400	Certificación de compras sostenibles	Sigma Europa (materia prima no cárnica)
ISO 22301	Normal internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de la continuidad del negocio	Stegeman en Países Bajos



2.2. Economía circular, prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

GRI 3-3, 306-2, 306-3, 306-4 y 306-5

El Grupo considera como relevante, el tratamiento de plásticos y residuos, por lo que se han desarrollado diversas acciones, tanto internas como externas, para reducir el uso de plásticos en su cadena de valor. Dentro de las acciones internas se incluye la separación de los residuos para que terceros autorizados puedan, reusarlos, reciclarlos o hacer una disposición apegada a las regulaciones aplicables.

Asimismo, el Grupo construye alianzas con proveedores de servicios que co-procesan residuos y con asociaciones sin fines de lucro enfocadas en fomentar una cultura de reciclaje y manejo adecuado de residuos en las comunidades donde opera, incluyendo ECOEMBES en España.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un equipo de empaques el cual a su vez lidera el Programa de Empaques Sostenibles, que tiene las siguientes líneas de acción: reducir la cantidad de plástico virgen utilizado en los empaques, eliminar componentes o capas, incrementar la proporción de plástico reciclado, usar materiales biodegradables y usar materiales recuperables y reciclables, garantizando siempre la calidad de los productos y la practicidad del empaque, que sean ideales para clientes y consumidores.

En 2024 a través del programa de Empaque Sostenibles, el Grupo en Europa logró una reducción de más de 650 toneladas de plástico virgen equivalentes.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el peso total de los residuos generados en función de su composición ha sido el siguiente:

Peso total de residuos generados desglosados en función de su composición (toneladas)						
	2024			2023 ³		
	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Concreto y materiales de construcción	33	22	11	66	52	14
Cartón y papel	3.500	3.500	-	2.415	2.331	84
Residuos electrónicos	4	3	1	-	-	-
Granja/matadero y otros residuos orgánicos	5.752	5.383	368	3.536	3.413	123
Plástico flexible	12	12	-	833	833	-
Residuos generales	29.072	1.134	27.938	30.154	1.249	28.905
Vidrio	12	12	-	19	19	-
Residuos industriales	15	13	2	-	-	-
Metal	679	491	187	523	523	-
Aceite	82	63	18	35	22	13
Otros residuos	327	112	215	2.359	2.086	273
Plásticos	3.204	2.423	781	915	915	-
Madera	1.941	1.941	-	1.737	1.737	-
PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales)	40.116	19.995	20.121	34.485	15.899	18.586
Total	84.749	35.106	49.643	77.077	29.078	47.998

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el peso de residuos peligrosos y no peligrosos destinados y no destinados para su eliminación ha sido el siguiente:

	Residuos no destinados a eliminación			
	Peso total de residuos peligrosos (toneladas)		Peso total de residuos no peligrosos (toneladas)	
	2024	2023 ⁽³⁾	2024	2023 ⁽³⁾
Preparados para su reutilización	0	3	2.418	2.486
Reciclados	119	128	8.852	8.629
Otras operaciones de valorización	1.718	250	21.999	17.581

	Residuos destinados a eliminación			
	Peso total de residuos peligrosos (toneladas)		Peso total de residuos no peligrosos (toneladas)	
	2024	2023 ⁽³⁾	2024	2023 ⁽³⁾
Incineración (con recuperación magnética)	212	425	1.776	1.300
Incineración (sin recuperación magnética)	18	31	903	946
Traslado a un vertedero	3	1	45.938	44.789
Otras operaciones de eliminación	36	494	756	11

³ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre 2023, dado a que el Grupo ha efectuado revisión de categorías de residuos y actualización de los datos para mejorar el proceso de recolección de datos entre los distintos países.



Adicionalmente, el Grupo ha generado residuos por desperdicio de alimentos durante el ejercicio 2024 de unos 10.306.970 Kg (9.689.899 Kg durante el ejercicio 2023⁽³⁾).

Durante el 2023, en la operativa de Campofrío Frescos en España, se concretó un proyecto para utilizar los residuos orgánicos y transformarlos a través de un tercero en biogás para generar energía para la planta.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se produjo ningún derrame significativo.

Soluciones de empaque como parte de la experiencia de consumo

Los empaques de los productos de Sigma tienen la función prioritaria de preservar las propiedades, asegurar la vida de anaquel y ofrecer las mejores experiencias de consumo.

Los empaques forman parte de la oferta de valor que entregamos a los clientes y consumidores, quienes buscan características funcionales y prácticas.

Programa de empaques sostenibles

A través del Programa de Empaques Sostenibles, se incorporan principios de economía circular desde la etapa de diseño y selección de materiales para la fabricación de empaques. De esta manera, se ofrece a los clientes y consumidores opciones de empaque que, además de asegurar la inocuidad de los productos, son amigables con el medio ambiente.

El Programa de Empaques Sostenibles de Sigma tiene las siguientes líneas de acción:

1. Reducir el uso de plástico.
2. Eliminar componentes o capas.
3. Incrementar la proporción de plástico reciclado.
4. Usar materiales biodegradables.
5. Usar materiales que son recuperables y reciclables.

A través del programa, el Grupo invierte en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías que contribuyan a alcanzar los compromisos ambientales que se tienen. Guiados por una visión integral sobre los empaques del futuro, el Grupo emplea una plataforma de trabajo para el uso de materiales bio-amigables. Además, amplía el enfoque de investigación para incluir el desarrollo de nuevos materiales, métodos de empaque secundario y embalaje más sustentables.

El programa cuenta con la participación de un equipo global que trabaja en conjunto con las áreas de Investigación y Desarrollo, Innovación, Calidad, Tecnología y Mercadotecnia, así como con proveedores, la academia y el ecosistema emprendedor.

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2024 fueron:

- En **España**, se obtuvo la certificación *Retray Product* para el empaque de pizza, promovida por la Fundación Ecosense, que fomenta la circularidad en la cadena de valor del PET termoformado mediante la cuantificación del contenido reciclado y la verificación de su reciclabilidad.



- En **República Dominicana**, se ha incorporado un aditivo en los empaques plásticos para reducir su tiempo de degradación, dependiendo del tipo de material, y se están desarrollando planes para extender su uso a todo el portafolio de empaques.
- En **Portugal**, se redujo en 2,8 toneladas el uso de plástico virgen y 15 toneladas de papel, además de evitar el uso de 32 toneladas de papel de fibra virgen en envases. Esto se ha conseguido implementando etiquetas más delgadas y recicladas en lugar de una funda de plástico.
- En Europa, Sigma alcanzo la reducción de más de 650 toneladas de plástico virgen en nuestros empaques.

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2023 fueron:

- En **Europa**, el Grupo alcanzó la reducción de más de 400 toneladas de plástico virgen en nuestros empaques.
- En **Francia**, las marcas Aoste y Justin Bridou lanzaron empaques de plástico 100% reciclable para sus líneas de carnes frías rebanadas.
- Se construyeron alianzas estratégicas con proveedores de servicio que co-procesan residuos para continuar la búsqueda de que los desechos no lleguen a vertedero. Por ejemplo, en Portugal hay un proveedor que permite reutilizar el 100% de la celulosa que se desecha para convertirla en composta.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

GRI 3-3

El Grupo trabaja en minimizar el desperdicio alimentario mediante, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Mejora continua de procesos: con políticas como “Desarrollo de *Footprint*” donde se promueve la elaboración de estrategias para el uso eficiente de los recursos, y el desarrollo de una cadena de producción ágil, productiva y competitiva.
- Establecimiento de procesos de calidad e inocuidad efectivos a través de la cadena de valor: mediante la implantación de un sistema de calidad e inocuidad siguiendo las directrices de la Iniciativa Global de Inocuidad Alimentaria (GFSI) y las regulaciones locales/globales, estándares sobre materia prima, sistemas de gestión de la medición basados en ISO 17025 o equivalentes, y evaluaciones sensoriales para detectar posibles defectos de calidad.
- Identificar y recuperar alimentos residuales en toda su cadena de valor, con el compromiso de reducir desperdicios y garantizar que los recursos alimentarios, sean utilizados de manera eficiente y equitativa.
- Donaciones de alimentos a los más desfavorecidos: durante el ejercicio 2024 se han donado 623 toneladas de alimentos principalmente en EE.UU., España y Rumania (1.019,9 ⁴ toneladas durante el ejercicio 2023).

Como parte de la estrategia de sustentabilidad Sigma cuenta con un compromiso para el año 2025 de combatir el desperdicio de alimentos a través de la donación de alimentos. La meta del Grupo para el año 2025 es donar 25.000 toneladas de alimentos a través de organizaciones que combaten el hambre, desde 2015.

⁴ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre 2023, dado a que el Grupo ha efectuado revisión donaciones de alimentos de EE.UU.

2.3. Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua

GRI 3-3, 303-1, 303-2, y 303-3

El Grupo es consciente de que el agua es uno de los recursos naturales más importantes, por lo que se ha comprometido en reducir el consumo de agua por tonelada producida de alimento con respecto al 2018. A lo largo de los años se han realizado importantes inversiones en proyectos para que los procesos sean más eficientes, así como la correcta monitorización de la información en los lugares donde el Grupo opera, para buscar oportunidades de mejora, y, gestionar un correcto tratamiento, tanto para su uso productivo como para su descarga, buscando siempre la reducción de riesgos y el control de los procesos de forma segura y responsable.

Asimismo, el Grupo impulsa proyectos para adaptar nuevas tecnologías a los procesos, con la intención de transformar y de que sean más eficientes.

Los primeros pasos para el Programa Global de Administración del Agua se implementaron en 2021, enfocado en establecer parámetros de gobernanza para mejorar continuamente la eficiencia en el aprovechamiento del agua. El primer paso en la preparación del Programa consistió en un análisis de riesgos físicos, operacionales y regulatorios, tanto actuales como esperados, así como análisis de las operaciones de proveedores estratégicos de insumos cárnicos y lácteos.

Dado al compromiso del Grupo con el uso responsable del agua, durante el 2022 se definió la “*Política Global de Gestión del Agua*” que incluye lineamientos para la administración de riesgos, la mejora continua en el aprovechamiento y reutilización del recurso, así como el involucramiento con los grupos de interés (Véase apartado 1.2)

El Grupo reconoce el riesgo hídrico al que está expuesto, por lo cual cada año realiza un análisis de riesgos con Aqeduct, una herramienta digital del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) que provee información para medir riesgos relacionados con el agua en cada una de sus localidades. Como resultado, el Grupo logró identificar las operaciones que se ubican en zonas de estrés hídrico y el comportamiento esperado hacia el futuro, así como riesgos en la calidad, de inundación, de sequía, entre otros. Posteriormente, se complementó el análisis con un ejercicio de *benchmarking* interno para identificar las plantas más eficientes y compartir mejores prácticas.

Los procesos del programa Global de Administración del Agua contemplan los siguientes pasos y herramientas:

Pasos	Herramienta
1. Análisis de riesgos y oportunidades a nivel planta	Aqeduct (WRI)
2. Plan de corto plazo para operaciones prioritarias	<i>Benchmarking</i> interno
3. Plan de largo plazo para crecer con eficiencia y reúso de agua	Inversión en nuevas tecnologías y procesos
4. Gobernanza y seguimiento	Reuniones periódicas del Comité Ejecutivo

La estrategia de gestión del agua a futuro seguirá impulsada por tres pilares:

1. Reducir la huella hídrica al implementar sistemas inteligentes en sus operaciones para monitorear parámetros de calidad y cantidad de agua descargada.
2. Captar agua proveniente de fuentes alternativas
3. Disminuir el impacto social al participar en proyectos sociales en los que se pueda realizar donaciones con entidades federativas para atacar la problemática de estrés hídrico



Finalmente, el Grupo Sigma Alimentos opera plantas de tratamiento de aguas residuales en Norteamérica, Centroamérica, Caribe y Europa, asegurando una adecuada gestión para su correcta descarga y en algunos casos, se reutiliza este recurso para el lavado de vehículos o en procesos secundarios.

Durante el ejercicio 2024, la extracción total de agua ha descendido a 6.748 millones de litros (6.933 millones de litros durante el ejercicio 2023).

El desglose de la extracción total de agua según su fuente de procedencia, en millones de litros (ML), es el siguiente:

	2024 Volumen (ML)	2023 Volumen (ML)
Aguas subterráneas/Pozos	2.243	2.880
Agua de pipas	17	58
Suministro municipal	4.488	4.021
Total	6.748	6.959

Las principales fuentes de extracción del agua que utilizan las entidades del Grupo son por medio de pozos y la red municipal, cumpliendo con las regulaciones establecidas en cada localidad. En el caso de Costa Rica, en Alajuela y Cartago, cuentan con pozos propios.

Las actividades relevantes en las cuales se utiliza el agua que se extrae son: en los procesos productivos, limpieza y desinfección de equipos, limpieza de los almacenes, camiones, equipos sanitarios y de refrigeración.

Durante 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En España se realizaron proyectos de reducción de presión para evitar fugas, con el objetivo de reducir el consumo de agua. Estos proyectos tienen duración aproximada de tres años en completarse.
- Como parte del plan global de gestión de agua, el Grupo continúa identificando y mitigando riesgos de estrés hídrico en todas las plantas a través de evaluaciones mensuales y anuales de riesgos con Waterplan (Aliado especializado en la gestión de riesgos hídricos).
- Adicionalmente, se abordará la gestión de riesgos a través de diversos proyectos: reutilización de agua de plantas de tratamiento para sistemas de refrigeración, sistemas de recuperación de agua para uso interno y sistemas de potabilización para la limpieza de palets.

Durante de 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En Ecuador, se implementó la iniciativa de utilizar los excedentes de agua captada para sistemas de riego en la comunidad.
- En Perú, se realizaron campañas de concienciación del uso eficiente de agua por medio de capacitaciones a los colaboradores.
- En Costa Rica se promovió el aprovechamiento de residuos orgánicos y la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia.
- En Costa Rica, con el Programa Fomento Lechereo se brindó asesoría a los productores en la instalación y manejo de equipos de fertirriego con los que se aprovechan los residuos orgánicos para la irrigación de pastos, así como en la instalación de sistemas de captación de agua pluvial.

Consumo de materias primas

GRI 3-3, 301-1

El Grupo tiene como objetivo para el año 2025 disminuir el desperdicio de alimentos, y se han establecido metas numéricas para las diferentes unidades de negocio. Se ha enfocado principalmente en las plantas donde se generan proyectos para utilizar eficientemente la materia prima, todo ello porque el Grupo es consciente de la importancia de optimizar el uso de recursos, cuidando la rentabilidad del negocio y aprovechando los alimentos al máximo para evitar su desperdicio.

Entre las medidas que lleva a cabo el Grupo para el uso eficiente de las materias primas se encuentran:

- Eficiencia en la operación: el Grupo realiza la operación de las plantas bajo los más altos estándares de calidad, con el fin de buscar el incremento en la eficiencia y minimizar el desperdicio de alimentos en el proceso productivo.
- Elaboración de planes para ajustar los niveles de producción a las proyecciones de la demanda.
- Desarrollo de proyectos diseñados para reducir o eliminar la merma de alimentos en el proceso productivo.
- Donaciones: El Grupo cuenta con un proceso de control que permite aprovechar los alimentos, donándolos a distintas asociaciones en caso de que no se hayan comercializado, garantizando la calidad del producto.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el desglose por peso de los materiales más significativos utilizados en la producción es el siguiente:

	2024	2023 ⁵
Material (*)	Peso (toneladas)	Peso (toneladas)
Ingredientes	109.061	103.877
Carne (carne de cerdo, carne de pollo, carne de pavo, carne de vaca)	586.062	517.639
Productos comerciales	135.581	103.968
Leche	179.411	92.895

(*) Todos estos materiales son no renovables.

Adicionalmente, el Grupo Sigma alimentos hizo uso durante el ejercicio 2024 de 88.114 toneladas de empaques en su proceso productivo (92.619 toneladas de empaques durante el ejercicio 2023⁽⁵⁾)

El Grupo considera que el consumo de materiales reciclados dentro del proceso de producción forma parte de ser responsables con el medio ambiente, y asimismo es consciente de la preferencia de los clientes y consumidores en adquirir productos con menor impacto ambiental. Por este motivo, el Grupo realiza investigaciones e invierte en nuevas tecnologías para crear envases funcionales que al mismo tiempo representan un ahorro en los materiales necesarios para producirlos y en el combustible requerido para transportarlos.

Consumo de energía dentro de la organización

GRI 3-3, 302-1, 302-4

Sigma se enfoca en el cumplimiento de estándares internos de operación y mejores prácticas, y tiene el compromiso de convertirse en una empresa más sustentable. Las operaciones están sujetas a leyes y regulaciones de protección

⁵ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre 2023, dado a que el Grupo ha efectuado revisión de categorías de materiales para mejorar el proceso de recolección de datos entre los distintos países



del medio ambiente en los países en donde el Grupo tiene presencia y, en muchos casos, se actúa más allá del cumplimiento de estos requisitos legales con estándares internos más estrictos.

Asimismo, se esfuerza por mejorar continuamente y cumplir con los más altos estándares medioambientales. En Perú el 100% de las plantas operan utilizando combustibles más limpios. Por otra parte, ocho operaciones en España ya contaban con acuerdos para el abastecimiento de energía renovable del 30% de consumo eléctrico. Algunas de las certificaciones locales e internacionales que tiene el Grupo, son: Industria Limpia, ISO 14001, ISO 50001 y AAI.

El Grupo año con año busca integrar nuevas tecnologías y materiales a la operación que le permitan optimizar y reducir su consumo de energía.

A continuación, se presenta el detalle del consumo de energía en Giga julios (GJ):

- El consumo directo de energía durante el ejercicio fue de 1.913.160 GJ (1.905.311 GJ en el ejercicio 2023).
- El consumo indirecto de energía ha descendido a 1.770.846 GJ (1.767.327 GJ en el ejercicio 2023).

A continuación, se presenta el detalle del consumo total de combustible para la producción de energía en Giga julios (GJ):

Combustible	2024	2023 ⁶
Gas natural	1.387.985	1.344.210
Gas LP/Propano	12.686	26.245
Gasolina	2.019	3.114
Petróleo	45.951	52.542
Diésel	340.588	391.216
Biomasa	87.049	87.984
Biogás	36.883	-
Total (*)	1.913.161	1.905.311

(*) La información desglosada no incluye los datos de Alemania, Guatemala y Honduras por tratarse de plantas de distribución y/o comercialización de productos y el consumo de combustible en ellas no es significativo dentro del Grupo.

El Grupo busca mantenerse en el camino para alcanzar el compromiso al 2025 de que el 67% del consumo de energía eléctrica de las plantas sea generada a partir de fuentes más limpias o renovables. Esto forma parte fundamental de nuestro programa para reducir la huella de carbono.

A través de las inversiones realizadas en el 2024 y 2023, el consumo de energía eléctrica sustentable se incrementó a 67% y 66% respectivamente. Esta cifra considera los convenios e inversiones, el portafolio verde de los proveedores de energía eléctrica, que incluye energía eólica y solar, así como la cogeneración eficiente.

A continuación, se resumen las acciones llevadas a cabo durante el 2024:

- En República Dominicana, la planta de Sosúa instaló 0.8 MW de capacidad de paneles solares, así las dos plantas de este país generan electricidad a partir de energía solar, una fuente renovable.
- En Perú, se efectuó la renegociación de contrato de energía limpia 100% renovable, el cual ha estado en vigor desde 2020.
- En Portugal, como parte del compromiso de descarbonización de la planta de Rio Maior se inició la instalación de paneles solares, que representarán 1.3 MW de capacidad instalada.

Durante el ejercicio 2023 se arrancó un proyecto para operar con biogás que se genera a partir de los desechos propios en alianza con uno de los vecinos industriales en Campofrío Frescos. También se obtuvo una subvención por parte de *NextGenerationEU* en Portugal para descarbonizar el 30% de la operación en dicho país. Los fondos serán

⁶ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre 2023, debido a actualización de dato Ecuador correspondiente a diésel.



utilizados en proyectos de sostenibilidad en la planta Rio Maior. Los proyectos implican un mayor consumo de energía renovable y refrigerantes naturales.

En 2022, se instalaron cerca de 30.000 paneles solares en España y República Dominicana.

En 2021, arrancó la instalación de paneles solares en las plantas Campofrío Frescos y Trujillo, España y en planta Santiago, República Dominicana, con una capacidad instalada total de 5.7 MW.

A destacar también la firma de dos acuerdos, en España y Perú, para abastecer el 30% y el 100% del consumo eléctrico con fuentes de energía renovable, respectivamente.

Como objetivo al futuro, el Grupo continuara fortaleciendo sus capacidades para generar energía más limpias y renovables con el objetivo de depender cada vez menos de las fuentes fósiles de combustible de las redes. Mientras realiza un mapeo de las operaciones con disponibilidad de escalar tecnologías de almacenamiento de energía y aprovechar sus recursos energéticos.

2.4. Cambio climático

Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

GRI 3-3, 305-1, 305-2 y 305-4

Durante el ejercicio 2024, el total de emisiones generadas ha descendido a 227.842 CO₂ eq (228.390 CO₂ eq durante el ejercicio 2023). A continuación, se desglosa el detalle de emisiones alcance 1 y alcance 2:

	2024 Co ₂ eq.	2023 ⁷ Co ₂ eq.
Emisiones directas de gases de GEI Alcance 1 (*)	106.477	110.860
Emisiones indirectas de GEI Alcance 2	121.365	117.530
Total	227.842	228.390

(*) La información desglosada no incluye los datos de Alemania, Guatemala y Honduras por tratarse de plantas de distribución y/o comercialización de productos y el consumo de combustible en ellas no es significativo dentro del Grupo.

Las emisiones de GEI tienen como fuente de emisión la combustión fija (incluyendo gases CO₂, N₂O y CH₄).

La reducción de la huella de carbono es una de las prioridades ambientales del Grupo Sigma Alimentos, por lo cual, buscan programas de ahorro y eficiencia energética que permitan reducir el consumo eléctrico y de combustibles.

En este sentido, se cuenta con el Programa Global de Acción Climática, el cual tiene las siguientes líneas de acción:

1. Maximizar el uso de energía eléctrica de fuentes más limpias y renovables.
2. Incrementar la eficiencia en el consumo de energía en las operaciones.
3. Ampliar el uso de combustibles más limpios en las operaciones.
4. Usar nuevas tecnologías en la flota de distribución.
5. Migrar a refrigerantes con menos impacto

Siendo el Grupo consciente de los retos emergentes del cambio climático, este evalúa los riesgos a los que está expuesto, incluyendo riesgos físicos y de transición. En base a esta evaluación, se adoptan medidas de mitigación, entre ellas el lanzamiento del Programa Global de Administración del Agua, para los riesgos físicos, y la integración de un precio interno de carbono en la evaluación de proyectos energéticos, para los riesgos de transición.

⁷ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre 2023, debido a actualización de los datos de emisiones directas de gases de GEI alcance 1 y emisiones indirectas de GEI alcance 2.



Para el 2025, se tiene como objetivo el 20% de la reducción en las emisiones de CO₂ equivalentes relacionadas a las plantas y a la flota de transporte propia, por tonelada de alimento producida (respecto a 2015).

Durante el año 2023, se realizó el Foro Global de Sostenibilidad donde se reunió a más de 580 colaboradores de todas nuestras geografías para compartir los principales logros en esta materia y cómo se pueden alcanzar las metas de Sostenibilidad para el 2025.

Sustitución de combustibles fósiles

El Grupo sigue evaluando alianzas estratégicas para la producción de energía a través de biomasa⁸ y de esta manera, sustituir el uso de combustibles fósiles con el fin de reducir las emisiones de CO₂ equivalente. Esto es posible gracias al aprovechamiento de las cadenas de suministro locales, que además de generar un beneficio para la economía de la comunidad, contribuyen a reducir la disposición de residuos orgánicos en rellenos sanitarios, donde al descomponerse se produce y libera gas metano, un gas de efecto invernadero considerablemente más nocivo para el medio ambiente que el CO₂.

Los residuos de biomasa se consideran un combustible neutral en carbono, pues durante su combustión liberan CO₂ equivalente que previamente absorbieron de la atmósfera.

En este sentido, cabe destacar que desde 2020 se añadió el consumo de biomasa en una planta de República Dominicana, lo cual permite evitar la emisión de más de 1.100 toneladas de CO₂ equivalente al año. Con ello, la totalidad de las plantas de la República Dominicana han incorporado el consumo de biomasa en su proceso productivo, con lo que evitará la emisión de aproximadamente 3.800 toneladas de CO₂ equivalente al año.

Durante 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En Ecuador se aprobó una inversión que iniciará operaciones en 2025 de US \$1.5 millones para un proyecto de biomasa. Se espera reducir hasta 85% del combustible utilizado en la planta, lo que equivale a 1,500 toneladas de CO₂ eq.
- En Portugal se iniciaron trabajos preliminares para el uso de biomasa residual como combustible en la planta de Rio Maior. El proyecto comenzará en 2025 y es parte del compromiso de descarbonizar el 30% de las operaciones en Portugal en dos años.
- En Bélgica, en la planta de Champlon, se realizó la implementación de una bomba de calor para recuperar energía térmica residual del sistema de refrigeración permitió reducir el 44% del consumo de combustible, contribuyendo significativamente a la reducción de emisiones.

⁸ Los residuos de biomasa se consideran un combustible neutral, en carbono, pues durante su combustión liberan Co₂ equivalente que previamente absorbieron de la atmósfera.



2.5. Protección de la biodiversidad

Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad

GRI 3-3

Grupo Sigma Alimentos fomenta una cultura de responsabilidad sobre el medio ambiente a través de distintas iniciativas como el Reto de Sustentabilidad, donde invita a sus colaboradores a proteger la biodiversidad de su propia comunidad.

Durante el 2024 se realizaron distintos voluntariados como fueron:

En Francia, se llevó a cabo un desafío de caminata en equipo de 12 días. Cuantos más pasos daban los colaboradores, más árboles se plantaban: un árbol por cada 10.000 pasos. Esta actividad fue un proyecto piloto en colaboración con otras empresas de Lyon.

Durante el 2023 se realizaron distintos voluntariados como fueron:

- En abril 2023, 18 voluntarios del corporativo en Arizona en Conjunto con la Asociación Chaparral Park participaron en una limpieza ambiental para conmemorar el Día Mundial de la Tierra.
- En Portugal, a través de la Conservación de Bosques (PNSAC) y con el apoyo de 57 miembros del equipo de Nobre, participamos en la conservación del Bosque en el Paisaje Protegido de Serra de Montejunto.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la actividad del Grupo no ha tenido un impacto significativo en la biodiversidad.

Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

GRI 304-2

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las actividades, productos y servicios del Grupo no han tenido impactos significativos en áreas protegidas.

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. Empleo

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

GRI 2-7

Al 31 de diciembre de 2024, el número total de empleados es de 17.480 personas (17.204 personas al 31 de diciembre de 2023).

El desglose del número total de empleados según su contrato laboral (permanente o temporal) y sexo es el siguiente:

	2024				2023 ¹⁰			
	Hombres	Mujeres	No declarado (*)	Total	Hombres	Mujeres	No declarado (*)	Total
Contrato de Planta (**)	10.988	5.857	13	16.858	10.649	5.483	40	16.172
Contrato Temporal	282	339	1	622	447	585	0	1.032
Total	11.270	6.196	14	17.480	11.096	6.068	40	17.204

(*) Desde el ejercicio 2023, en EE.UU. se ha incluido la clasificación "No declarado" para efectos de reporte de la información no financiera.

(**) La referencia a "contrato de planta" se considera equivalente a "contrato indefinido".

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene empleados con contrato a tiempo parcial que representan el 3,5% del total (3% al 31 de diciembre de 2023), estos empleados se han incluido dentro de la clasificación "Contrato de planta".

El desglose del número total de empleados por país y sexo es el siguiente:

País	2024				2023 ¹²			
	Hombres	Mujeres	No declarado(*)	Total	Hombres	Mujeres	No declarado(*)	Total
Alemania	23	21	-	44	25	18	-	43
Bélgica	498	162	-	660	506	156	-	662
Costa Rica	973	348	-	1.321	947	354	-	1.301
Ecuador	696	198	-	894	692	190	-	882
EE.UU.	2.376	1.622	14	4.012	2.334	1.571	40	3.945
El Salvador	317	175	-	492	304	171	-	475
España	2.277	865	-	3.142	2.257	817	-	3.074
Francia	705	645	-	1.350	660	644	-	1.304
Guatemala	155	67	-	222	156	69	-	225
Honduras	46	73	-	119	45	70	-	115
Países Bajos	218	88	-	306	228	88	-	316
Perú	804	604	-	1.408	843	603	-	1.446
Portugal	265	415	-	680	249	415	-	664
República Dominicana	1.189	263	-	1.452	1.129	266	-	1.395
Rumanía	728	650	-	1.378	721	636	-	1.357
Total	11.270	6.196	14	17.480	11.096	6.068	40	17.204

(*) Desde el ejercicio 2023, en EE.UU. se ha incluido la clasificación "No declarado" para efectos de reporte de la información no financiera.

10 Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Perú y empleados no declarados de EE.UU.

12 Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Perú y empleados no declarados de EE.UU.

El desglose del número total de empleados por categoría profesional y edad es el siguiente:

Categoría profesional	2024			2023 ¹³		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Ejecutivos (directivos y gerentes)	3	162	164	2	153	160
Empleados (administrativos y de piso)	552	2.492	1.191	661	2.933	1.292
Operarios	2.538	7.151	3.227	2.324	6.730	2.959
Total	3.093	9.805	4.582	2.987	9.816	4.411

Diversidad en órganos de gobierno y empleados

GRI 405-1

Promedio anual por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el promedio anual de empleados por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	2024					
	Contrato de planta			Contrato temporal		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Ejecutivos (directivos y gerentes)	3	157	162	0	5	-
Hombres	2	104	131	-	4	-
Mujeres	1	52	31	-	1	-
No declarado (*)	-	1	-	-	-	-
Empleados (administrativos y de piso)	496	2.493	1.183	52	35	9
Hombres	249	1.398	746	15	13	3
Mujeres	247	1.094	437	37	22	6
No declarado (*)	0	1	0	0	0	0
Operarios	2.341	6.849	3.098	152	264	38
Hombres	1.741	4.607	1.976	88	103	10
Mujeres	596	2.239	1.119	64	160	28
No declarado (*)	4	3	3	0	1	0
Total	2.840	9.499	4.443	204	304	47

	2023 ¹⁴					
	Contrato de planta			Contrato temporal		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Ejecutivos (directivos y gerentes)	2	160	159	-	7	2
Hombres	1	111	129	-	6	2
Mujeres	1	48	30	-	1	-
No declarado (*)	-	1	-	-	-	-
Empleados (administrativos y de piso)	497	2.658	1.241	209	284	22
Hombres	256	1.465	766	87	105	6
Mujeres	235	1.184	471	122	178	16
No declarado (*)	6	9	4	0	1	0
Operarios	2.197	6.332	2.776	216	344	47
Hombres	1.651	4.349	1.818	130	149	14
Mujeres	536	1.971	947	86	195	33
No declarado (*)	10	12	11	0	0	0
Total	2.696	9.150	4.176	425	635	71

(*) Desde el ejercicio 2023, en E.E.U.U se ha incluido la clasificación "No declarado" para efectos de reporte de la información no financiera.

13 Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Perú

14 Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes a Perú, Guatemala y EE.UU

El promedio anual de empleados de ambos ejercicios ha sido calculado en base a la media aritmética de los empleados de enero a diciembre, dado que no existen variaciones significativas durante el periodo por el tipo de actividad que realiza el Grupo.

Empleados con discapacidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de empleados con discapacidad se detalla a continuación:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleados con discapacidad	140	86	226	140	79	219

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

GRI 401-1

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el número de despidos se detalla a continuación:

	2024			2023		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Ejecutivos (directivos y gerentes)	-	3	11	-	7	12
Hombres	-	1	7	-	5	11
Mujeres	-	-	4	-	2	1
No declarado(*)	-	2	-	-	0	0
Empleados (administrativos y de piso)	32	102	26	20,00	106,00	39,00
Hombres	17	60	22	12	64	29
Mujeres	15	42	4	8	42	10
No declarado(*)	-	-	-	-	-	-
Operarios	498	582	102	562	661	108
Hombres	391	407	67	455	451	71
Mujeres	104	173	35	106	204	36
No declarado (*)	3	2	-	1	6	1
Total	530	687	139	582	774	159

(*) Desde el ejercicio 2023, en E.E.U.U se ha incluido la clasificación "No declarado" para efectos de reporte de la información no financiera.

Remuneraciones medias

GRI 3-3 y 405-2

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las remuneraciones medias de los empleados por categoría y sexo son las siguientes:

Euros (*)	2024				2023 ¹⁵			
	Hombres	Mujeres	No declarado(**)	Brecha Salarial	Hombres	Mujeres	No declarado(**)	Brecha Salarial
Ejecutivos Directivos y Gerentes	185.701	131.885	74.328	(53.816)	159.501	122.388	124.915	(37.113)
Empleados (Administrativos y de piso)	46.070	40.144	38.093	(5.926)	41.190	33.403	69.100	(7.787)
Operarios	22.600	21.045	40.322	(1.555)	22.428	21.530	33.662	(898)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las remuneraciones medias de los empleados por edad y sexo son las siguientes:

Euros (*)	2024				2023 ¹²			
	Hombres	Mujeres	No declarado(**)	Brecha Salarial	Hombres	Mujeres	No declarado(**)	Brecha Salarial
<30	19.459	23.148	35.005	3.688	18.541	22.137	18.355	3.596
30-50	30.702	27.991	44.534	(2.711)	27.235	25.608	(44.543)	(1.627)
>50	43.173	34.739	29.072	(8.434)	43.256	34.159	(28.011)	(9.097)

(*) La remuneración incluye retribución variable por objetivos, dietas, indemnizaciones, y pagos a sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

(**) Desde el ejercicio 2023, en EE.UU. se ha incluido la clasificación "No declarado" para efectos de reporte de la información no financiera.

Durante el ejercicio 2024, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración que ejercen labores ejecutivas ha ascendido 2.721 miles de euros (a 1.648 miles de euros en el ejercicio 2023).

3.2. Organización del trabajo

GRI 3-3

El Grupo fomenta y busca establecer condiciones que motiven y faciliten a las personas adoptar hábitos que mejoren su calidad de vida. Es por ello, que el Grupo ha establecido un modelo de "Bienestar" que busca promover una vida balanceada entre lo personal y lo profesional.

El Grupo, establece distintas jornadas en función de cada planta. No obstante, la duración de la jornada oscila generalmente entre 8 y 9 horas diarias, 5 días a la semana, y el tiempo de descanso durante la jornada es de 30 a 60 minutos acorde al horario que le corresponda a cada trabajador. Adicionalmente, el horario de la jornada laboral puede variar, ya que dada la operativa del Grupo algunos puestos de trabajo se dividen en turnos.

El Grupo Sigma Alimentos a nivel central, ha implementado la **Política de "Esquemas flexibles de trabajo"**, la cual, establece como tipos de esquemas flexibles la ausencia extendida no remunerada hasta un máximo de 6 meses, jornada reducida, trabajo remoto, y maternidad de cero a 12 meses, donde capital humano evalúa y monitorea las solicitudes de los colaboradores que cumplen los requisitos para optar a uno de los esquemas según sea el caso.

Sigma en España formaliza su compromiso con la conciliación y la diversidad por primera vez en 2014 a través de su "**Compromiso Equilibra**", que recoge la definición de conciliación como un estado de equilibrio dinámico entre las obligaciones profesionales de nuestros empleados y empleadas y sus necesidades personales y/o familiares. Este

¹⁵ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Francia, España, Perú, Guatemala y EE.UU

compromiso, y todo lo avanzado en materia de conciliación y gestión de la diversidad, tiene como objetivo ser cada día un mejor lugar donde trabajar. Este posicionamiento se mantiene hoy en día.

El compromiso se gestiona a través del Modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable) de la Fundación Más familia, contando con certificado EFR desde 2015, habiendo evolucionado desde el nivel C hasta el nivel B, proactiva. Semestralmente, el Equipo de Gestión EFR, formado por responsables de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, toma decisiones sobre el Modelo EFR y evalúa su desempeño. Entre los principales resultados del año, cabe destacar la puesta en marcha del teletrabajo para una parte sustancial de la plantilla.

Adicionalmente, el Grupo tiene implementada la **Política de Vacaciones** en EE. UU. y el procedimiento de vacaciones en Latinoamérica, relativos a los días de vacaciones que corresponden a cada empleado de acuerdo con su antigüedad, y su adecuada administración.

Horas de absentismo

GRI 403-2

Durante el ejercicio 2024 el número total de horas de absentismo ha ascendido a 1.139.592 horas (1.092.191 horas durante el ejercicio 2023).

3.3. Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-2, 403-3

Para el Grupo, es de suma importancia proteger la integridad física de los colaboradores, por lo que trabaja con estrictos estándares de seguridad. Además de adecuar las instalaciones con las medidas necesarias para prevenir accidentes, existe la capacitación continua a los colaboradores por medio de distintos programas y talleres.

El Grupo establece medidas para prevenir y evitar accidentes y perjuicios, velando por la salud de los colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades dónde el Grupo tiene actividad. Estas medidas están basadas en los siguientes principios:

- La seguridad está considerada por el Grupo como un principio básico.
- El Grupo deberá proporcionar medios y recursos para mantener unas condiciones seguras de trabajo tanto dentro como fuera de sus instalaciones.
- El Grupo deberá contar con un sistema que gestione indicadores de seguridad.
- Se deberá promover una cultura de seguridad y salud, generando acciones entre los colaboradores que la promuevan.
- Se deberá cumplir con la legislación al respecto de cada país en el que el Grupo opere.

- **Política de Prevención de Riesgos Psicosociales**

La **Política de Prevención de Riesgos Psicosociales** del Grupo, detalla las medidas de prevención de factores de riesgo psicosocial, violencia laboral y de promoción de un entorno organizacional favorable, definiendo las responsabilidades de los trabajadores para ello.

El Grupo en México, además cuenta con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad que incluye las 12 mejores prácticas de salud y seguridad y así como el programa de Mantenimiento Productivo Total (TPM, por sus siglas en inglés) el cual es auditado y certificado por *Japan Institute of Plant Maintenance*. Este sistema adicionalmente busca fomentar la cultura de prevención y respeto de normas y regulaciones aplicables con el objetivo de minimizar incidentes, atender emergencias y evitar reincidencias.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el número y la tasa de fallecimientos por accidentes laborales es el siguiente:

	2024		2023	
	Número	Índice	Número	Índice
Accidentes con lesiones de trabajo con consecuencias graves, excluyendo fatalidades (una lesión de la cual el trabajador no puede o no se espera que se recupere completamente al estado de salud previo a la lesión dentro de los 6 meses siguientes)	0	0,00	0	0,00
Accidentes que se registraron (aunque no hayan resultado en lesiones o muerte) (*)	384,00	10,98	468	13,28
Índice y número de fatalidades resultado de accidentes de trabajo	0	0	0	0

El cálculo del índice se ha realizado con base a 1.000.000 de horas trabajadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2024, el número de enfermedades profesionales desagregadas por sexo es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº de enfermedades profesionales	35	33	68	51	42	93

La inversión realizada durante los ejercicios 2024 en programas de seguridad y equipamiento industrial, ascendió a 7.3 millones de dólares (3.6 millones de dólares durante el ejercicio 2023).

Durante el 2024, se alcanzaron los siguientes hitos en materia de salud y seguridad:

- Se establecieron grupos de trabajo locales para reducir y mitigar de manera eficaz los accidentes en operaciones estratégicas. En España y Francia, las plantas de Frescos y Aoste se han beneficiado de estas iniciativas, lo que ha resultado en tasas de accidentes más bajas en comparación con 2023.
- Se dio continuidad a la implementación del programa de gestión de 12 mejores prácticas, expandiendo el programa a más operaciones en diferentes países en Europa (Bélgica y Rumanía).

Durante el 2023, se alcanzaron los siguientes hitos en materia de salud y seguridad:

- Se lanzó el proyecto piloto “áreas seguras” en todas las plantas de Portugal, España y Francia, en el que participaron operarios y mandos de proximidad para realizar múltiples actividades en materia de prevención. Incluyendo auditorías, identificación de sustos y levantamiento de tarjetas amarillas preventivas.
- Se dio continuidad a la implementación del programa de gestión de 12 mejores prácticas, expandiendo el programa a más operaciones en diferentes países en Europa.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo invirtió 2,5 millones de dólares en salud y seguridad (1,9 millones de dólares durante el ejercicio 2023). ¹⁶

¹⁶ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes.

3.4. Relaciones sociales

GRI 3-3, 2-30, 403-1

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

El Grupo tiene mecanismos de diálogo con todos sus grupos de interés (accionistas, consumidores, colaboradores, clientes, proveedores, autoridades, asociaciones etc.). A continuación, se presenta los distintos canales de comunicación y compromisos tanto con los colaboradores y los distintos grupos de interés:

Grupo de interés	Compromisos	Canales de comunicación
Colaboradores	Atraer al mejor talento y fomentar su bienestar, desarrollo y motivación.	Intranet, buzón de transparencia, encuesta de clima organizacional, Programa de Atención a Empleados, sitio web, boletín, <i>town halls</i> y diálogos de las unidades de negocio.
Consumidores	Deleitar a los consumidores con un portafolio de productos innovadores y nutritivos.	Centros de contacto, grupos de enfoque, encuestas de satisfacción, sitio web, redes sociales y canales de venta.
Clientes	Exceder las expectativas de los clientes a través de propuestas de valor y compartir mejores prácticas.	Centros de contacto, programa Cliente Excelente, encuesta de satisfacción, sitio web y equipo de ventas.
Comunidad	Llevar a cabo operaciones seguras y sostenibles y participar activamente en su desarrollo.	Sitio web, redes sociales, buzón de transparencia, centros de contacto, eventos.
Proveedores	Mantener una relación de colaboración duradera basada en el beneficio mutuo.	Programas de evaluación y capacitación, centros de contacto, sitio web, redes sociales y equipo de abasto.
Accionistas de ALFA	Generar valor a largo plazo.	Asamblea de accionistas ALFA, reportes trimestrales, sitio web, redes sociales, buzón de transparencia, equipos de relación con inversionistas de Sigma y ALFA.
Inversionistas y analistas	Compartir resultados operativos y financieros, sostenibles en el tiempo, que además sean adecuados para el mercado.	Reportes financieros trimestrales y anuales, informes no financieros, eventos relevantes, cobertura en medios, etc.
Autoridades y reguladores	Cumplir con la normativa y generar alianzas para el desarrollo sostenible.	Asociaciones, cámaras y reuniones.
Asociaciones y ONGs	Participar y colaborar efectivamente para el desarrollo social, de la ciencia y la tecnología.	Foros de la industria, reuniones, participación en comités, redes sociales y sitio web.

El Grupo Sigma alimentos cuenta con más de 47.000 colaboradores en 15 países. Desde 2018, ha venido construyendo una cultura única en donde valora a los consumidores, clientes, miembros de las comunidades en las que opera y todos los demás grupos de interés con los que interactúa. Esta cultura, busca crear un espacio donde los colaboradores puedan desarrollarse de manera libre.

Cabe destacar que el diálogo social con los trabajadores cubiertos por convenios colectivos se organiza a través de los sindicatos. Por otro lado, en el caso de los países en que existen empleados que no están cubiertos por convenios colectivos, cada planta organiza el diálogo social de distintas formas, como, por ejemplo: mediante representación legal en el centro de trabajo, mediante comunicación interna, mediante el Buzón de Transparencia., etc.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el número de empleados cubiertos por convenios colectivos, y el porcentaje de estos sobre el total es el siguiente:

País	2024		2023	
	Empleados	% de convenio colectivo	Empleados	% de convenio colectivo
Alemania	44	0%	43	0%
Bélgica	660	100%	662	100%
Costa Rica	1.321	0%	1.301	0%
Ecuador	894	0%	882	0%
EE.UU.	4.012	0%	3.945	0%
El Salvador	492	0%	475	0%
España	3.142	100%	3.074	100%
Francia	1.350	100%	1.304	100%
Guatemala	222	0%	225	0%
Honduras	119	0%	115	0%
Países Bajos	306	100%	316	100%
Perú	1.408	37%	1.446	24%
Portugal	680	14%	664	15%
República Dominicana	1.452	0%	1.395	0%
Rumanía	1.378	0%	1.357	0%
Total	17.480		17.204	

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo del Grupo cubre las actividades tanto de producción, distribución, ventas y operaciones corporativas, entre otras.

3.5. Formación

GRI 3-3, 404-1

Grupo Sigma Alimentos Exterior persigue el aprendizaje continuo de sus colaboradores, ya que lo considera relevante para el desarrollo profesional y contribuye al crecimiento del Grupo.

Capital Humano, trata de detectar y satisfacer las necesidades de formación en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño profesional y personal de los empleados del Grupo.

Igualmente, en ciertas localizaciones del Grupo, como es el caso de LATAM (Latinoamérica), poseen planes de entrenamiento y aprendizaje enfocados a reforzar áreas de oportunidad o habilidades propuestas por capacitadores independientes.

En 2024 y 2023, el Grupo Sigma Alimentos organizó la quinta edición del programa Líderes Conscientes, donde más de 1.650 y 1.160 líderes de la organización respectivamente, participaron en cuatro módulos para tratar temas de la cultura Sigma.



Durante 2024 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas en materia de formación:

- Despliegue de Dinámicas Culturales para colaboradores en roles operativos del Grupo Sigma global, en donde se buscó adaptar los comportamientos esenciales y la seguridad psicológica dentro de la organización, este año el 69% de los colaboradores en roles operativos y 87% en áreas administrativas participaron activamente en las sesiones.
- Por segundo año se implementó el programa “Líderes Conscientes” en sus operaciones extranjeras.
- Sesiones locales “Town Hall” en todas las unidades de negocio. En estas reuniones permiten reforzar la seguridad psicológica y normalizar la conversación directa entre miembros de diferentes áreas y niveles de experiencia.

Durante 2023 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas en materia de formación:

- Despliegue de 4 Dinámicas Culturales para aproximadamente 19 mil colaboradores en roles operativos del Grupo Sigma global, en donde se buscó adaptar los comportamientos esenciales y la seguridad psicológica dentro de la organización.
- Por primer año se implementó el programa “Líderes Conscientes” en sus operaciones extranjeras.
- Por segundo año consecutivo se celebraron los logros de colaboradores y equipos a través del programa de Cultura: Brillamos Juntos, el cual busca premiar y reconocer a los colaboradores que reflejen los comportamientos esenciales y principios de forma ejemplar.

Los programas de capacitación son diseñados para atender las prioridades de los equipos locales, así como los planes de crecimiento de la compañía en cada geografía. Esto contribuye además a identificar al talento y contar con el personal idóneo en cada puesto, así como apoyar los planes de desarrollo profesional de los colaboradores.

Durante el ejercicio 2024 Grupo Sigma Alimentos Exterior invirtió más de 2.4 millones de dólares (más de 2.7 millones de dólares durante el ejercicio 2023) en la formación de 17.480 empleados (17.222 empleados durante el ejercicio 2023).¹⁸

A continuación, se presenta la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales:

Número total de horas de formación	2024	2023 ¹⁹
Ejecutivos (directivos y gerentes) y empleados (administrativos y de piso)	161.661	139.134
Operarios	151.500	169.755
Total	313.161	308.889

3.6. Igualdad y accesibilidad universal

GRI 3-3

El Grupo Sigma Alimentos Exterior busca tener un ambiente inclusivo y diverso, en donde sus colaboradores provenientes de distintas nacionalidades convivan con respeto, empatía y tolerancia, tal y como establecen las normas de comportamiento recogidas en el Código de Conducta.

¹⁸ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Francia, España y Alemania.

¹⁹ Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado Complementario de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023, por actualización de datos correspondientes Rumania.



El Grupo Sigma Alimentos Exterior promueve la Igualdad dentro de la organización, habiendo implementado ya en los territorios de mayor relevancia normas internas sobre **“Igualdad de Oportunidades”**, con el objeto de garantizar a todos los empleados y a todos los niveles organizacionales, las mismas oportunidades independientemente de su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad física o mental, veteranía o cualquier otra clasificación protegida por la Ley.

Asimismo, el Grupo, desde su Corporativo, ha establecido tanto políticas, como procedimientos referentes al acoso sexual, donde se establecen las medidas que penalizan el acoso sexual, con la finalidad de crear un entorno laboral libre de toda forma de discriminación, así como el procedimiento de actuación y denuncia en caso de ser víctima de acoso sexual.

Adicionalmente, el Grupo tiene instauradas medidas para promover el empleo, tales como: convenios con universidades, participación en ferias de empleo, y se realiza contrataciones a becarios en todas sus plantas. También comunican mediante una plataforma interna las vacantes abiertas, así como utiliza plataformas de empleo externas como LinkedIn.

Durante 2023, Sigma estableció un marco estratégico de Diversidad, equidad e inclusión (DEI) formado por tres pilares: Ambiente de trabajo incluyente, talento interno, valor compartido.

En 2024, se realizó el lanzamiento de la **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** para fomentar y promover una cultura DEI dentro de Sigma. Esta política está diseñada para garantizar que la diversidad, equidad e inclusión sean parte integral de los valores y prácticas organizacionales, creando un entorno más inclusivo y de apoyo para todos los colaboradores.

Durante el 2024, las distintas regiones buscaron iniciativas entre ellas:

- El Grupo de manera Global implementó campañas de comunicación, talleres y programas de capacitación y sensibilización en cada unidad de negocio sobre: liderazgo inclusivo, diálogos por la equidad y reconocimiento de sesgos inconscientes, entre otros,
- Día de la mujer: campañas de comunicación que resaltan a mujeres y sus historias inspiradoras, al tiempo que invitan a los colaboradores a participar en *webinars* y otras iniciativas. Estos esfuerzos están diseñados para generar conciencia y fomentar un entorno más inclusivo.

Estados Unidos:

- Lanzamiento del boletín DEI para generar conciencia sobre diversas conmemoraciones y herencias culturales.
- Campaña de comunicación sobre diversidad cultural de Sigma.
- Sesión de “Construcción de riqueza y planificación futura para mujeres como principal” Esta sesión incentiva el empoderamiento de las mujeres para que tomen el control de su futuro financiero, fomentando un entorno inclusivo donde la educación financiera y la planificación a largo plazo sean accesibles para todas.
- La campaña “Unidos por la Herencia” de la marca FUD en Estados Unidos celebró la diversidad cultural al resaltar las tradiciones y herencias valiosas que unen a las comunidades. A través de esta iniciativa, FUD enfatiza la importancia de abrazar y honrar diversos orígenes culturales.

Latinoamérica

- Campaña de conmemoración de los padres, Iniciativas de entornos inclusivos, honrando, celebrando y concienciando sobre el papel de los padres dentro de la compañía y la sociedad.

Europa

- Sigma España se une a la red de empresas del Observatorio Generación & Talento y firma el Código de Principios para la Diversidad Generacional en España.
- Sigma España renueva su compromiso con la Fundación ONCE y contratará a 80 personas con discapacidad.
- Mejora de la certificación EFR a nivel B+ en España.
- En Portugal, firma de la Carta Portuguesa de la Diversidad.
- En Benelux se llevaron a cabo: capacitaciones sobre sesgos inconscientes para líderes, formación en idiomas para colaboradores, e iniciativas para fomentar un entorno culturalmente diverso.
- En Francia, firma de la Carta Francesa de la Diversidad.
- En Alemania, firma de la Carta de la Diversidad.
- En Alemania se llevó a cabo: colaboración con organizaciones externas de DEI, inclusión de mujeres en los procesos de selección y aumento de la diversidad nacional, implementación del programa “Women Cross Mentoring”, y capacitación en liderazgo inclusivo y búsqueda de cursos DEI.

Durante el 2023, las distintas regiones buscaron iniciativas en apoyo a la sensibilización sobre los retos y vivencias de las personas con discapacidad, entre ellas:

- En Europa se ejecutó la Estrategia “Beyond Different” cual busca establecer objetivos y compromisos con actores internos.
- De manera global el Grupo implementó campañas de comunicación, talleres y programas de capacitación y sensibilización en cada unidad de negocio sobre: liderazgo inclusivo, diálogos por la equidad y reconocimiento de sesgos inconscientes, entre otros.

4. Información sobre Derechos humanos

GRI 3-3, 2-23, 2-26, 406-1, 408-1, y 409-1

El Grupo Sigma Alimentos Exterior fomenta una cultura de trato con respeto dentro de la organización, como se contempla en el Código de Conducta.

Como parte de sus medidas para gestionar y mitigar posibles abusos, el grupo posee el mecanismo del **Buzón de Transparencia** (véase detalle del mecanismo del Buzón de transparencia en el apartado 1.2)

El código de ética promueve un buen ambiente laboral, trato justo, cero tolerancias a la discriminación y trabajo infantil, cumpliendo con las regulaciones locales de los lugares donde el Grupo opera.

En regiones específicas, como es el caso de Europa, existen otras políticas para enfatizar el compromiso con los derechos humanos, como es la **Política Interna de Reclamaciones**, donde se anima a los empleados a reportar malas conductas que se estén practicando a través del Buzón de Transparencia. El Grupo, garantiza para aquellos empleados que reporten malas conductas: no represalias, confidencialidad y anonimato.

Por otra parte, el Grupo viene implementando una **Política de Prevención del Acoso y la Discriminación**, la cual pretende establecer un gobierno y directriz para prevenir y erradicar de la organización cualquier acción, actitud o comportamiento que pueda ser catalogado como Acoso o Discriminación. Estas actividades no serán toleradas por el Grupo y conllevarán sanciones que podrían suponer el despido.

Durante el ejercicio 2024, se notificaron 26 denuncias de discriminación en el lugar de trabajo (20 denuncias durante el ejercicio 2023). En 2024, se han dado 1 denuncia en Europa, 13 denuncias en Latinoamérica y 12 denuncias en Estados Unidos. De entre estos casos, se sigue evaluando un caso en Estados Unidos y dos en Latinoamérica,

mientras que los demás casos ya han concluido. Asimismo, tras ser evaluados, 13 casos han sido desestimados y se han puesto en marcha planes de reparación en curso para 10 casos. En 2023, se dieron 3 denuncias en Europa, 7 denuncias en Latinoamérica y 10 denuncias en Estados Unidos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han identificado centros de operación o plantas y proveedores del Grupo con un riesgo de casos de explotación infantil ni de casos de trabajo forzoso.

5. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

GRI 3-3, 2-23, 2-26 y 205-2

El Grupo Sigma Alimentos cuenta con una **Política Global Anticorrupción**, la cual establece que todos los empleados realicen sus actividades de acuerdo con los estándares éticos y de integridad del Grupo, así como el cumplimiento de la legislación anticorrupción que aplique a cada país donde se opere (incluyendo la Ley Estadounidense de Prácticas Corruptas en el Extranjero: U.S. Foreign Corrupt Practices Act, FCPA). Adicionalmente, establece un marco de prevención, detección, investigación, y de sanción, en caso de que algún empleado del Grupo cometa un acto de corrupción.

La Política Global Anticorrupción del Grupo contempla las relaciones con otras empresas o instituciones, la relación con autoridades, la entrega/recepción de obsequios y cortesías, registros contables de acuerdo con la legislación, y el uso de activos. Adicionalmente a lo anterior, especifica las medidas disciplinarias, y en caso de denuncia hace referencia al Buzón de Transparencia del Grupo. El Buzón de Transparencia se utiliza también como mecanismo de denuncia ante cualquier indicio de blanqueo de capitales que atente contra los valores éticos del Grupo.

Cabe destacar que la lucha contra la corrupción y el soborno es uno de los aspectos que se encuentran contemplados en el Código Global de Conducta del Grupo Sigma Alimentos.

Asimismo, desde el corporativo, se ha establecido el **Procedimiento de Delitos Patrimoniales** que contempla las medidas generales para la investigación y comunicación de actos ilícitos cometidos contra el Grupo, así como los mecanismos de denuncia, recuperación de activos y sanción por hechos u omisiones que constituyan delitos patrimoniales.

Por otra parte, se ha implementado la **Política Global de Obsequios y Cortesía**, que promueve medidas contra posibles conflictos de intereses. Para ello, establece una serie de directrices en cuanto a ofrecer o recibir obsequios, invitaciones a eventos y pagos de gastos de viaje que pudiese recibir o dar un empleado del Grupo.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

GRI 413-1

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Grupo donó 623 y 1.008 toneladas de alimentos respectivamente, como se menciona en el apartado 2.2 “Acciones para combatir el desperdicio de alimentos”, cuyos valores monetarios no han sido cuantificados.

En lo referente a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y voluntariados, durante 2024 destaca lo siguiente:

- En Portugal se realizaron donaciones de alimentos a Ucrania de 4.4 toneladas para las víctimas de la guerra.
- Adicionalmente Portugal realizó una donación de alimentos a Crescer Bem, entregando un total de 770.4 kg de alimentos a familias con niños en situación de vulnerabilidad.
- En Rumanía, Caroli Foods donó 9,896 kg de alimentos al banco de alimentos, apoyando a comunidades vulnerables a través de la seguridad alimentaria.



- En Estados Unidos, en diversas ubicaciones de Sigma retribuyeron a sus comunidades mediante la donación de alimentos y suministros a organizaciones locales y la participación de voluntarios en Bancos de Alimentos para empacar comida destinada a personas y familias vulnerables. Se donaron 990 cajas de alimentos empacadas, y 1.080 cajas de alimentos de emergencia.

En lo referente a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y voluntariados, durante 2023 destaca lo siguiente:

- En Estados Unidos, 55 colaboradores de la planta Darlington participaron en el WRD- Food Drive, donando más de 725 libras de alimentos para personas en situación vulnerable.
- En España, el Grupo formó parte de la iniciativa para promover la contratación de personas con síndrome Down.
- En Portugal, 57 colaboradores formaron parte de voluntariado ambiental, el cual se enfocó en la conservación y protección de la Serra de Montejunto.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 más de 2.409 empleados (más de 1.533 durante el ejercicio 2023) participaron en actividades de voluntariado.

6. Sociedad

6.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

GRI 3-3, 2-28, 203-1, 411-1, y 413-1

El Grupo mantiene una comunicación activa con los grupos de interés, es por eso por lo que sus empaques cuentan con un número de atención a clientes y consumidores donde escuchan sus inquietudes, están al pendiente de sus necesidades. Asimismo, a través de los sitios web de las marcas que distribuyen, se encuentra información de contacto.

El Grupo persigue la mejoría del bienestar social mediante su actividad, tanto entre los empleados como con el resto de los colaboradores. Para ello, trata de generar un marco de respeto y confianza, ligadas con las medidas establecidas en el Código de Conducta ya mencionado, y mejorando a través del fomento del bienestar de los empleados tal y como se indica en la Política de Sustentabilidad.

Adicionalmente, el Grupo establece medidas en su **Política de Salud y Seguridad** para garantizar la seguridad de todos sus colaboradores, y cuenta con políticas en localidades específicas, tales como la Política de Calidad en Europa, que establece los estándares mínimos de calidad en todos los niveles de la cadena de valor.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el 100% de las plantas europeas del Grupo, contaban con comités de seguridad y salud ocupacional y otros cuerpos de representación de empleados para atender los impactos de la empresa en la comunidad y el medioambiente.

El Grupo ha llevado a cabo diferentes programas que se realizan en apoyo a la comunidad. Entre otros, el Grupo ha llevado a cabo actividades de donación de alimentos, principalmente a colectivos menos favorecidos, en línea con los objetivos 2025 del Grupo.

Véase Anexo I listado de las asociaciones donde tiene participación el Grupo.

6.2. Subcontratación y proveedores

GRI 2-6, y 3-3

El Grupo Sigma Alimentos Exterior busca mantener relaciones duraderas con sus proveedores y que sean beneficiosas para ambas partes, para ello promueve constantemente programas de evaluación, capacitación y comunicación.

En este sentido, el Grupo Sigma Alimentos Exterior involucra a sus proveedores en la Política Global de Sustentabilidad, mencionada anteriormente, ya que considera que tanto los proveedores, como colaboradores, deben participar en que las prácticas tengan cuidado del medioambiente y responsabilidad social.

El Grupo continua implementando nuevas medidas y prácticas diseñadas para hacer cumplir los protocolos de tolerancia cero, que busca garantizar los más altos estándares de inocuidad y calidad en los insumos adquiridos.

Código de Abastecimiento Responsable

El Código refuerza la relación comercial con proveedores y fomenta la implementación de mejores prácticas para desarrollar una visión compartida de sostenibilidad.

Criterios incluidos en el Código de Abastecimiento Responsable		
Salud y Nutrición	• Proveer productos seguros y confiables con altos estándares de calidad • Auditoría y evaluación de riesgos	• Promover la implementación de estándares internacionales • Trazabilidad de la cadena de valor • Promover el bienestar animal
Valor Compartido	• Adherirse a las leyes aplicables • Evitar el fraude • Prevenir el lavado de dinero • Fomentar acciones anticorrupción • Confidencialidad • Propiedad intelectual	• Evitar conflictos de interés • Competencia con integridad • Regalos y hospitalidad empresarial • Transparencia • Contribuir a las comunidades • Datos personales
Bienestar	• Derechos humanos • Ambiente seguro • Ambiente saludable	• Diversidad e inclusión • Prevención del acoso
Medio Ambiente	• Cuidado medioambiental • Tratamiento y disposición de residuos • Manejo de agua	• Mitigación del impacto ambiental • Conservación de recursos y gestión forestal

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

Por medio de la política de **Calidad**, el Grupo ha implementado mecanismos internos enfocados a regular la selección, certificación, fiabilidad, evaluación de desempeño y seguimiento de sus proveedores, velando de esta forma que los proveedores cumplan con los estándares aceptables. Las evaluaciones de desempeño de los proveedores son informadas al departamento de Calidad al menos una vez por año.

6.3. Consumidores

GRI 3-3, y 416-2

Grupo Sigma Exterior es consciente de que superar las expectativas de los clientes y consumidores, es esencial para lograr resultados comerciales que garanticen todo el trabajo previo de la cadena productiva. Por ello, el Grupo recoge en las siguientes políticas internas, las medidas que considera necesarias para la satisfacción y seguridad de los consumidores.

La **Política Global de Desarrollo de Productos**, tiene por objetivo garantizar el diseño de calidad, seguro, consistente, competitivo y nutricional de los productos, a través de toda la cadena de valor, buscando asegurar el desarrollo de procesos eficaces y eficientes, para lograr la preferencia del consumidor y del cliente, así como el cumplimiento de todas las regulaciones pertinentes y la adopción de mejores prácticas.

Por otra parte, en Europa existe la **Política de Seguridad Alimentaria** que tiene por objeto asegurar una producción y distribución alimentaria segura para el consumo humano en cumplimiento de la legislación de cada país, mediante sistemas de control de potenciales riesgos, acciones correctivas, seguimiento y gestión de riesgos, así como a través de otras medidas específicas para garantizar la salud de los consumidores.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

En territorios relevantes dentro del Grupo, se ha implementado la **Política de Relación con el consumidor**, esta describe el proceso llevado a cabo en caso de que algún consumidor sufra algún incidente por el consumo de productos producidos por el Grupo. Destaca el apartado en seguridad y salud, donde se especifica que, si algún producto está en mal estado, la organización se encarga de su recogida para analizarlo con posterioridad.

Asimismo, como se ha mencionado en el apartado 1.2, el Grupo posee el mecanismo del Buzón de Transparencia, que gestiona reclamaciones y quejas de los consumidores.

Durante el ejercicio 2024, no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida (0 casos durante el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024, no se han registrado casos de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios (0 casos durante el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024, no se han registrado casos de incumplimientos de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio (0 caso durante el ejercicio 2023)

Durante el ejercicio 2024, no se han recibido reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. Durante el ejercicio 2023 no se recibieron reclamaciones por terceras partes y corroboradas por la organización.

6.4. Información fiscal

GRI 3-3, 201-4, 207-1 y 207-2

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el resultado generado e impuesto sobre beneficio, por país del Grupo se desglosa a continuación:

	2024			2023		
	Beneficio/(Pérdida) antes de impuesto corriente	Gasto de impuesto corriente	Beneficio/(Pérdida) después de impuesto	Beneficio/(Pérdida) antes de impuesto corriente	Gasto de impuesto corriente	Beneficio/(Pérdida) después de impuesto
Alemania	(1.405)	469	(936)	51.529	1.037	52.566
Bélgica	4.984	(1.521)	3.463	(87.632)	(1.106)	(88.738)
Costa Rica	13.117	(3.739)	9.378	12.422	(3.347)	9.075
Ecuador	9.954	(3.300)	6.653	9.816	(2.800)	7.016
El Salvador	3.861	(1.243)	2.618	3.526	(1.203)	2.323
España	68.309	(4.956)	63.353	(32.939)	1.530	(31.409)
Estados Unidos	129.659	(30.073)	99.586	102.442	(20.768)	81.674
Francia (*)	7.029	(905)	6.124	(13.693)	(778)	(14.471)
Guatemala	2.974	(762)	2.212	3.394	(824)	2.570
Honduras	(634)	(13)	(647)	341	(121)	220
Italia (**)	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	(17.099)	-	(17.099)	75.209	-	75.209
Perú	5.427	(1.835)	3.592	1.273	(952)	321
Portugal	2.217	(209)	2.008	6.085	359	6.444
República Dominicana	2.706	(571)	2.135	519	-	519
Rumania	(3.118)	(1.091)	(4.208)	348	(167)	181
Otros	769	(10)	759	7	-	7
Total	228.750	(49.759)	178.991	132.647	(29.140)	103.507

(*) Incluye Suiza para los ejercicios 2024 y 2023

(**) Asimismo, durante el ejercicio 2024 se ha presentado en los estados financieros consolidados como actividad interrumpida las operaciones de Italia como consecuencia del acuerdo de venta perfeccionado con fecha 1 de agosto de 2024. Los datos de Italia durante el 2024 fueron los siguientes: Pérdida antes de impuesto corriente fue de 11.804 miles de euros, el gasto de impuesto corriente de 18 miles de euros y la pérdida después de impuesto corriente de 11.821 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el Grupo Sigma Alimentos Exterior ha recibido subvenciones públicas por importe de 10.553 miles de euros y 700 miles de euros, respectivamente.

7. Otros aspectos

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación del Estado de Información No Financiera, no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los ya comentados que no hayan sido recogidos en el presente Estado de Información No Financiero.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado es público en el siguiente enlace:

<https://www.sigmaalimentos-exterior.com>



III. Tabla resumen de contenidos de la Ley

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
1. Contenidos Generales				
General	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura, mercados, objetivos y estrategias, y tendencias).	2-1 2-6 2-22	Apartado 1.1	
	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones incluyendo qué medidas se han tomado.	3-3	Apartado 1.2	
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros.	3-3	Apartados 2, 3, 4, 5 y 6	
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	2-12	Apartado 1.2	
	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta.	3-3	Apartado 2, 3, 4, 5 y 6	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
2. Cuestiones ambientales				
General	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de contaminación atmosférica.	3-3 2-23 201-2	Apartado 2	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		Apartado 2	
	Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		Apartado 2	
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.		Apartado 2.4	La contaminación acústica y lumínica no se reporta al no considerarse un tema material.
Contaminación		3-3		
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	3-3 306-2 306-3 306-4 y 306-5	Apartado 2.2	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.		Apartado 2.2	
Uso sostenible de recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3-3, 303-1, 303-2, 303-3	Apartado 2.3	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	3-3 301-1	Apartado 2.3	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	3-3 302-1 302-4	Apartado 2.3	
	Consumo, directo e indirecto, de energía.			

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	3-3 305-1, 305-2 y 305-4	Apartado 2.4	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	3-3	Apartado 2.4	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3	Apartado 2.4	
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3	Apartado 2.5	
Protección de la biodiversidad	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Apartado 2.5	La actividad de Sigma no causa impacto en áreas protegidas.
3. Cuestiones sociales y relativas al personal				
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	3-3, 2-7	Apartado 3.1	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7	Apartado 3.1	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7, 405-1	Apartado 3.1	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1	Apartado 3.1	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	405-2	Apartado 3.1	
	Brecha salarial.	3-3 405-2	Apartado 3.1	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
	Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		Apartado 3.1	
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	3-3 405-2	Apartado 3.1	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3		A la fecha, no existe un protocolo para la desconexión laboral, si bien el Grupo se encuentra trabajando para poder desarrollarlo. En este ámbito, la política general de las distintas empresas que componen el Grupo es no interrumpir el tiempo de descanso de los trabajadores
	Empleados con discapacidad.	405-1	Apartado 3.1	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	3-3	Apartado 3.2	En función de la localización geográfica de las empresas que integran el Grupo, las jornadas de trabajo se organizan para responder a las necesidades de producción dentro del marco de los convenios aplicables y respetando las necesidades familiares de los trabajadores.
	Número de horas de absentismo.	403-2	Apartado 3.2	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3	Apartado 3.2	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	3-3	Apartado 3.3	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.	403-2	Apartado 3.3	

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
Relaciones sociales	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	Apartado 3.3	
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	3-3	Apartados 1.2 y 3.4	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30	Apartado 3.4	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	Apartado 3.4	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	3-3	Apartado 3.4	
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	3-3	Apartado 3.5	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Apartado 3.5	
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	Apartado 3.6	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;		Apartado 3.6	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	3-3	Apartado 3.6	Campoñó en España cumple con el requerimiento de preparación de plan de Igualdad de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
	Medidas adoptadas para promover el empleo.		Apartado 3.6	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Apartado 3.6	
	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Apartado 3.6	
	Las políticas contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		Apartado 3.6	
4. Derechos humanos				
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	3-3 2- 23 2- 26	Apartado 4	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	3-3 2- 23 2- 26	Apartado 4	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1	Apartado 4	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de: -Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. - La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. -La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. -La eliminación del trabajo infantil.	406-1, 408-1 y 409-1	Apartado 4	
5. Corrupción y soborno				

Contenidos		Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	3-3 2- 23 2- 26 205- 2	Apartado 5	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	2-23, 2-26	Apartado 5	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Apartado 5	
6. Sociedad				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	3-3, 203-1, 413-1	Apartado 6.1	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	203-1, 413-1, 411-1	Apartado 6.1	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	413-1	Apartado 6.1	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	2-28	Apartado 6.1	
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	2-6 3-3	Apartado 6.2	
Subcontratación y proveedores:	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	3-3	Apartado 6.2	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Apartado 6.2	
Consumidores:	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3	Apartado 6.3	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3 416-2	Apartados 4 y 6.3	
Información fiscal:	Beneficios obtenidos país por país.	3-3	Apartado 6.4	



7. Otros	Contenidos	Estándar GRI	Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2024 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U.	Comentarios
	Impuestos sobre beneficios pagados.	207-1 207-2	Apartado 6.4	
	Subvenciones públicas recibidas.	201-4	Apartado 6.4	
	Otros datos relevantes.	----	Apartado 7	

Anexo I: Listado de asociaciones donde tiene participación el Grupo

Continente	Región	Asociación
América	Costa Rica	Cámara Costarricense de Embutidores y Procesadores de Carne (CEPCA)
América	Costa Rica	Cámara Nacional de los Productores de Leche
América	Costa Rica	Cámara de la Industria y Comercio de Costa Rica - México (CICOMEX)
América	Ecuador	Asociación de Fabricantes de Alimentos Balanceados de Ecuador
América	Ecuador	Asociación de Porcicultores del Ecuador
América	Ecuador	Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas de Ecuador
América	Ecuador	Agrocalidad de Ecuador
América	Ecuador	Comité Consultivo de la Carne de Ecuador
América	Ecuador	Cámara Binacional de Comercio Ecuador-México
América	Ecuador	Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi
América	Ecuador	Cámara de Industrias y Producción Quito
América	Ecuador	Cámara Comercio Guayaquil
América	El Salvador	American Chamber of Commerce in El Salvador (AMCHAM)
América	El Salvador	Gobierno de El Salvador, PROESA
América	El Salvador	Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)
América	El Salvador	Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
América	El Salvador	Cámara de Comercio Salvadoreña Mexicana (CASALMEX)
América	Guatemala	Cámara de Comercio de Guatemala
América	Guatemala	Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco Mexicana (CAMEX)
América	República Dominicana	Asociación de Fabricantes de Embutidos de República Dominicana
América	República Dominicana	Junta Agroempresarial de República Dominicana
América	República Dominicana	Asociación de Industria de la República Dominicana
América	República Dominicana	Asociación de Industrias Lácteas de la República Dominicana (ADIL)
América	República Dominicana	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE)
América	República Dominicana	Asociación de Industriales y Comerciantes de Santiago (ACIS)

Continente	Región	Asociación
América	República Dominicana	Asociación de Industrias Región Norte de República Dominicana
América	República Dominicana	Cámara Americana de Comercio en República Dominicana
América	República Dominicana	Cámara de Comercio Dominico-Mexicana
América	República Dominicana	Cámara de Comercio y Producción de Santiago, República Dominicana
América	República Dominicana	Patronato de ganaderos de República Dominicana
Europa	Bélgica	Belgische federatie van de vleesverwerkende industrie (FENAVIAN)
Europa	Bélgica	Flanders' FOOD
Europa	Bélgica	Verbond van Belgische Ondernemingen (FEVIA)
Europa	Bélgica	Vlaams Centrum voor Agro- en Visserijmarketing (VLAM)
Europa	Bélgica	Federal Food Agency for Food safety
Europa	Francia	Association Nationale des Industries Alimentaires (ANIA)
Europa	Francia	Fédération Française des Industriels Charcutiers Traiteurs (FICT)
Europa	Francia	Interprofession nationale porcine (INAPORC)
Europa	Francia	ILEC Institut de Liaison des Entreprises de Consommation
Europa	Alemania	Bundesverband der Deutschen Fleischwarenindustrie e.V. (BVDF)
Europa	Alemania	Markenverband
Europa	Países Bajos	Federatie Nederlandse Levensmiddelen Industrie (FNLI)
Europa	Países Bajos	Vereniging voor de Nederlandse Vleeswarenindustrie (VNV)
Europa	Portugal	Associação Portuguesa Dos Industriais De Carnes (APIC)
Europa	Portugal	Associação Empresarial da Região de Santarém (Nersant)
Europa	Portugal	Associação Portuguesa de Anunciantes (APAN)
Europa	Portugal	CENTROMARCA, Associação Portuguesa de Empresas de Produtos de Marca
Europa	Portugal	Codipor - Associação Portuguesa de Identificação e Codificação de Produtos
Europa	Portugal	Anima Forum - Associação para o Desenvolvimento da Agro-Industria
Europa	Rumanía	Asociatia Română a Cârnii (ARC)
Europa	Rumanía	Romanian Advertising Council (RAC)
Europa	España	Embalajes España (ECOEMBES)
Europa	España	Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vítartis)

Continente	Región	Asociación
Europa	España	Asociación Multisectorial de Empresas de Alimentación y Bebidas (AME)
Europa	España	Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE)
Europa	España	Calidalia
Europa	España	CLUB GRECO
Europa	España	Federación de Industrias Alimentarias y de Bebidas (FIAB)
Europa	España	Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores (AECOC)
Europa	España	Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
Europa	España	Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA)
Europa	España	AINIA Centro Tecnológico
Europa	España	Centro Tecnológico CARTIF
Europa	España	Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL)
Europa	España	Universidad de Burgos
Europa	España	Universidad de Córdoba
Europa	España	Universidad de León
Europa	España	Asociación Española de Anunciantes (AEA)
Europa	España	PROMARCA
Europa	España	Voluntare
Europa	España	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA/CSIC)
Europa	España	Centro Nacional de Tecnología de Alimentos (CNTA)
Europa	España	Asociación Española de Normalización (UNE)
Europa	España	AGRUPACION COMARCAL DE EMPRESARIOS-
Europa	España	CAMARA DE COMERCIO E IND DE BURGOS
Europa	España	FAE BURGOS
Europa	España	Plataforma Food4life
Europa	España	LLOTJA AGROPECUARIA MERCOLLEIDA, S.A.
Europa	España	AZTI
Europa	España	Universidad Europea Miguel de Cervantes
Europa	España	BiomarMT



Continente	Región	Asociación
América	EE.UU.	North American Meat Institute (NAMI)
América	EE.UU.	Western Oklahoma State College Foundation
América	EE.UU.	Western Oklahoma State College Scholarship
América	EE.UU.	Southwest Technology Center
América	EE.UU.	Western Oklahoma State College Ag Scholarship
América	EE.UU.	Clinton Public Schools Foundation
América	EE.UU.	Action Associates - Women & Children's Crisis Center
América	EE.UU.	American Cancer Society
América	EE.UU.	Young Life Sponsorship
América	EE.UU.	Phoenix Dream Center Foundation
América	EE.UU.	AZ Private School
América	EE.UU.	Phoenix County Day School
América	EE.UU.	City of Hope - Diamond Sponsorship

Diligencia de formulación

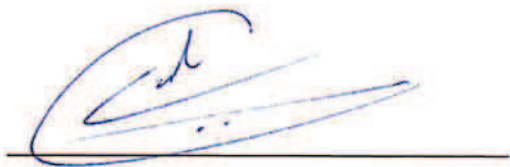
D. Carlos Avila García en mi calidad de Vicesecretario Primero del Consejo de Administración de Sigma Alimentos Exterior, S.L. (Sociedad Unipersonal), certifico que el Estado Complementario de Información no Financiera Consolidado adjunto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido formulado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Sigma Alimentos Exterior, S.L. (Sociedad Unipersonal), en la celebración de la reunión del 31 de marzo de 2025 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por un tercero independiente y posterior aprobación por el Socio Único.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con los Estatutos Sociales, motivo por el cual el Estado Complementario de Información no Financiera Consolidado adjunto no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- César Eduardo Montemayor Villarreal (Presidente)
- Don Rodrigo Fernández Martínez (Vicepresidente)
- Don Carlos Edmundo Argüelles González (Consejero)

El citado documento está extendido en 51 folios, páginas de la 1 a la 51.

Esta Diligencia de formulación se extiende con fecha del 31 de marzo de 2025.



Don Carlos Avila García

Vicesecretario Primero del Consejo de Administración

